Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Número suelto 10 céntimos

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

OFICINAS E IMPRENTA
Don Juan de Austria, 19
Teléfono 741

Número suelto 10 céntimos

Año XXXI | Sábado 28 de Junio de 1924 | Núm. 11.419

ARCHIVO MUNICIPAL VALENCIA

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

— DE —

22.222 Obligaciones Hipotecarias al 6 °/o

de 500 pesetas nominales

— DE LA —

SOCIEDAD DE AGUAS POTABLES :: Y MEJORAS DE VALENCIA ::

Al tipo de 95 °/o

ANTECEDENTES

La SOCIEDAD DE AGUAS POTABLES Y MEJORAS DE VALENCIA, constituída en 1890, explota, mediante concesión Municipal que expirará en 1989, el negocio de abastecimiento de aguas á la población de Valencia, así como á los pueblos de Alcira, Carcagente, Algemesí, Gandía, Masarrochos y Godella.

El servicio se practica sujeto á tarifas aprobadas en la concesión, y el volumen de agua suministrada muestra una progresión ininterrumpida, sin alcanzar, no obstante, el coeficiente individual que es dable esperar en una población moderna de la riqueza y el clima de Valencia.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la SOCIEDAD DE AGUAS POTABLES Y MEJORAS DE VALENCIA, reunida el día 23 del corriente, acordó la creación de una emisión de 30.000 Obligaciones de un valor nominal de 15.000.000 pesetas.

CARACTERÍSTICAS

Las 22.222 Obligaciones que se ofrecen en la suscripción pública forman parte de la emisión creada de 30.000 títulos y tienen asignada, aparte la garantía general de la Sociedad, la hipotecaria sobre todas las instalaciones de elevación, filtración y conducción.

Las Obligaciones que se emiten devengarán interés á razón de 6 °/o anual, pagadero por trimestres naturales, mediante cupones, el primero de los cuales vencerá en 30 Septiembre de 1924.

La amortización se efectuará por sorteos á la par en un plazo máximo de 40 años á partir de 1925, pudiendo la Compañía anticipar la amortización á partir de los tres años de la emisión.

Las utilidades de la Sociedad, comprendidos los productos de la «Omnium Ibérico», cubrirán en 1924 unas dos veces la anualidad necesaria para el pago de cupones.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCIÓN

Un grupo bancario formado por la Sociedad Anónima Arnús-Garí, el Banco Hispano Colonial, el Sindicato de Banqueros de Barcelona y la Banca Marsans, S. A., habiendo adquirido en firme estos títulos, los ofrece en la suscripción pública que tendrá lugar el día 1.° de Julio próximo, al tipo de

95 °/o ó sean 475 pesetas por Obligación

pagaderas en el acto de la suscripción, contra entrega de títulos provisionales canjeables por los definitivos antes de 1.° de Septiembre próximo.

Las suscripciones serán atendidas en la medida de los títulos disponibles y por orden riguroso de recepción. Podrán ser intervenidas por Corredor Colegiado de Comercio, sin gasto alguno para el suscriptor.

Suscripción en Valencia: BANCO DE VIZCAYA

PARA «EL PUEBLO».

La solidaridad :- :- -: -: internacional

A la de los reyes (Pacto de Francia, Santa Alianza, Cuádruple Alianza, etc., etcétera), ha reemplazado la de los pueblos, todavía lenta, vacilante, como los primeros pasos de un niño.

Ahora el secuestro y asesinato del diputado socialista Matteotti pone de relieve muchas cosas, dos principalmente, la vida de Italia, el derecho á ser nación en cuanto conserva amor á lo justo y capacidad, sensibilidad para indignarse contra los miserables asesinos del diputado, para que no les acusara de inmorales, de vendidos á tahures y agiotistas y la solidaridad entre los pueblos.

Pese al nacionalismo bárbaro y xenófobo que ha hecho brotar la guerra que llaman grande, la de los cuatro años, el internacionalismo amenaza y abate fronteras y borra enseñas diferenciales.

La Sociedad de Naciones, con no ser lo que quisiéramos, es algo en este sentido.

El crimen perpetrado por el fascismo en Roma, ha repercutido en el mundo entero. La segunda y la tercera Internacionales que por lo débiles, perezosas é impotentes parecían purgadas con aceite ricino, despiertan, toman fieras resoluciones y parece que van á servir de algo.

El partido laborista votó una protesta contra el asesinato, muy enérgica. Macdonald tuvo en la Cámara de los Comunes que separar diplomáticamente á los comités laboristas del Gobierno.

Bien, muy bien ha estado la repulsa del laborismo inglés; mejor aún, la condenación de la Cámara francesa contra ese y todos los crímenes políticos. ¿Se hará justicia en Roma?

ROBERTO CASTROVIDO.

Ayuntamiento de Valencia

Solicitada autorización para la instalación de un motor eléctrico de dos caballos de fuerza con destino á taller de broncista, en la casa número 25 de la calle de Santa Julia, por don Rafael Grao, se abre juicio contradictorio por quince días para oir reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 14 del próximo Julio.

Valencia 25 de Junio de 1924.—El Alcalde, Avilés.

LA NIÑA

Gloria Raquel Just Oliete

Falleció ayer á las diez de la mañana

A los nueve meses de edad

Sus atribulados padres D. Julio Just Gimeno y doña Teresa Oliete Plumer, abuelos D. Andrés Just Castillo, doña Encarnación Gimeno y doña Carmen Plumer, tíos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan á la conducción de la finada, que tendrá lugar hoy á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria calle de Játiva, 5, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

Comisión provincial

Ayer mañana se reunió la Comisión provincial, presidida por don Joaquín Ros, despachando los siguientes asuntos:

Sumacárcel.—Recurso de doña Leonor García García, contra acuerdo del Ayuntamiento sobre rescisión del contrato del arriendo de pesas y medidas para los años 1922-23 al 1924-25.

Valencia.—Recurso de don Leocadio Solera, contra acuerdo del Ayuntamiento denegándole la jubilación del cargo de conserje de la «Casa de las Ollas».

Lugar Nuevo de San Jerónimo.—Recurso de don Salvador Alarcó Roses, contra acuerdo del Ayuntamiento suspendiéndole de empleo y sueldo en él cargo de secretario del mismo.

Requena.—Presupuesto carcelario para el ejercicio 1924-25.

Albalat dels Taronchers.—Recurso de don José Aguiló, contra multa de la alcaldía por supuesta defraudación al arbitrio de pesas y medidas.

Algemesí.—Recurso de Juan Antonio Domingo, contra providencia de la alcaldía, desestimando su reclamación relativa á la liquidación practicada por el Ayuntamiento en las responsabilidades contraídas por el recurrente como arrendatario del alumbrado público.

Carcagente.—Recurso de Enrique Rodríguez Herrero, contra acuerdo del Sindicato de la Comunidad de Labradores declarándole censante en el cargo de portero de la misma.

Tabernes de Valldigna.—Recurso presentado por varios terratenientes de las partidas del Terme y Ráfol, contra acuerdo de la Comunidad de Regantes, en lo que afecta al arrendamiento para celebrar las tirdas de aves acuáticas.

Benifairó de les Valls. — Recurso de don José Cucó contra acuerdo del Ayuntamiento desestimando una instancia en la que solicitaba se obligase á don Vicente Ramón á quitar un cañar que tiene plantado en su finca, por perjudicar el curso de las aguas pluviales.

Onteniente.—Recurso de doña Concepción Albalat, contra acuerdo del delegado del partido, suspendiendo el del Ayuntamiento, en el que se la autorizaba para la instalación de un motor.

Fueron aprobados todos los dictámenes, menos el último, que quedó sobre la mesa.

: LUNA PARK :

HOY SABADO

INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA DE CINE

CRONICA DE MADRID

La gran feria del arte

No andaba muy equivocado este inquieto cronista cuando daba casi por concedida la Medalla de Honor de la Exposición al señor Menéndez Pidal. Lo de López Mezquita era una ilusión. ¿Cuándo se han recompensado en las exposiciones los esfuerzos de la juventud? Ya los primeros días fueron de un gran optimismo para Menéndez Pidal. El ilustre artista, lejos de intrigas, de ambiciones que no puede sentir quien ha llegado al colmo de sus deseos, tuvo que rendirse ante el mosconeo interesado de algunos expositores.

—El premio de honor será para usted.

En una Exposición seria, deben dejarse un poco al margen las explosiones juveniles...

Por cierto que los que así hablaban no querían precisamente un honor para Menéndez Pidal, sino un fracaso para López Mezquita. Otorgando la Medalla al que menos daño pudiera hacer, se evitaban las amarguras de una nueva competencia.

Así ha ocurrido que el voto de la mayoría de los artistas renovadores, de los prestigios que han acudido á la Exposición en busca de la Medalla, ha caído en la urna con el nombre de Menéndez Pidal. Hay una gran diferencia de votos entre éste y López Mezquita, á quien en justicia ha debido otorgarse la primera recompensa. Una diferencia indignante y delatora.

De suerte que han sido los mismos amigos de López Mezquita los que comparten con él las escuelas revolucionarias, quienes han contribuído á su derrota, prefiriendo que saliera premiado un pintor de los que no pueden hacer sombra, ni derribar á nadie, ni ganar puestos de un salto.

López Mezquita ha sido derrotado por el grupo de los nuevos y por la virtud de una envidia ancestral.

La rutina... Sí...: Este es el pretexto que hubiéramos querido poner al resultado de la votación, el que imaginamos hace unos días, cuando presentíamos todo lo ocurrido. La rutina enfrentándose con la juventud, con el arte nuevo, deteniendo su marcha, en nombre de un academicismo inconmovible. Y no ha sido así por desgracia. En ese caso, el enemigo hubiera asomado todo el cuerpo. En el de ahora, actúan de conjurados contra la victoria del innovador, del que llega con una bandera desplegada, sus mismos acompañantes, que piensan como él y ven el arte de la misma manera. La rutina ha cumplido con su obligación; aquéllos, han secundado entre sombras la acción de la rutina.

Decidme si no puede llamarse á esto la gran feria del arte. Feria vulgar, tristísima... ¡Mercado, mercado, mercado!...

ARTURO MORI

Círculo de Bellas Artes

II Salón Valenciano de Humoristas

Siguen recibiéndose trabajos para este salón, cuyo éxito podemos asegurar, por la cantidad y calidad de las obras recibidas, y los valiosos ofrecimientos de muchos artistas.

Se recuerda que el plazo de admisión termina improrrogablemente hoy, á las doce de la noche.

La inauguración será definitivamente el día primero de Julio próximo, y al acto serán invitadas las autoridades. Con motivo de la inauguración, el joven literato Manuel Alcaraz Cortés, dará en el salón del Círculo una conferencia humorística, sobre el tema «La historia de un caracol enamorado». La entrada será por invitación.

Remate de tejidos sobrantes de temporada. CASA CONEJO San Vicente, 16. Los precios que se ofrecen jamás se han visto

CRÓNICAS BARCELONESAS

LOS TEATROS

Ha llegado la temporada de verano, y ya tenemos entre nosotros las mejores compañías que actúan durante el invierno en Madrid. Los teatros Lara, Reina Victoria, Eslava, Infanta Isabel y Comedia nos prestan por unos pocos meses sus artistas predilectos; aparte la compañía Díaz-Artigas, más barcelonesa que madrileña, puesto que aquí fué donde se dió á conocer en España y es en la ciudad de los condes donde tienen sus más fervorosos admiradores, Catalina Bárcena, Concha Catalá, Leocadia Alba, Aurora Redondo, Eloisa Muro y Pepita Díaz, entre ellas; y entre ellos como primeras figuras, Simó Raso, Santiago Artigas y Valeriano León, luchan denodadamente contra la indiferencia del público que prefiere asarse en los cines viendo películas imbéciles; como luchan también desde el tablado de la frivolidad el estupendo caricato Pepe Moncayo y la colección de bellezas á cuyo frente figuran por derecho propio Paquita Torres y Laura Pinillos. Añádase á esto que en la compañía de Catalina Bárcena está esa mujer adorable que es María Esparza, y comprenderéis lo absurdo de este desvío que las empresas lamentan y que no tiene racional explicación. «¡Qué grande es Barcelona!», decía el palurdo de la famosa revista que recorrió en triunfo toda España. En efecto, Barcelona es grande, hasta cuando desdeña el arte para dejar su dinero en las taquillas de esos cines donde tienen su asiento toda incomodidad y toda inmoralidad.

Pero, dejemos á un lado filosofías trasnochadas, y veamos lo que nuestra señora la actualidad nos ofrece digno de ser registrado. Quédense en el tintero algunos estrenos de obras que han durado en los carteles lo que las rosas del poeta, «l'espace d'un matin»; y citemos solamente aquellas otras que por cualquier razón han sabido despertar el interés del público y obtenido el «placet» de los descontentadizos críticos barceloneses.

Aunque un poco tarde, no quiero dejar de hablar del drama de Adolfo Marsillach, «El peso de las centurias». Quiere ser un drama de tesis, y está construído con cierta habilidad; pero se ve que es una obra escrita hace años y anticuada en sus procedimientos. Los personajes discuten brillantemente en escena; el público de la galería se emociona un poco; los párrafos elocuentes caen como trallazos sobre la piel curtida de los que no quieren defender la verdad. Pero el conflicto teatral resulta artificioso y se lo lleva todo la declamación postiza. El público, complaciente, aplaudió mucho; pero el peso de las centurias ahogó la obra de Adolfo Marsillach. Como autor dramático no alcanzará el discutido periodista las cumbres de la fama.

«Currito de la Cruz», la conocida novela de Pérez Lugín adaptada á la escena por Linares Rivas, se ha puesto por primera vez en el Romea. No hemos de descubrir la obra á estas alturas; sólo diremos que en la escenificación se acusan los mismos inconvenientes señalados en casos semejantes. Es muy difícil abstraer al espectador hasta el punto de hacerle olvidar el libro leído, sugestionado por la trama escénica que aparece ante sus ojos; el espectador, por buena voluntad que tenga, compara mentalmente, y en la comparación pierde la obra teatral. No quiere esto decir que merezca reparos el arreglo hecho por Linares Rivas; todo lo contrario es la verdad. Gracias á él obtuvo «Currito de la Cruz» el éxito á que era acreedor y pudieron recoger Leocadia Alba y Ricardo Simó Raso los aplausos con que cada noche premia el público su admirable trabajo.

Fernández del Villar ha estrenado en el Poliorama «El primo». Es una comedia muy entretenida, muy graciosa y muy bien observada. Y además, representada con cariño y acierto por la compañía del teatro Infanta Isabel de Madrid, que la ha ensayado con ganas de que dure en los carteles. Y seguramente durará. Lo merece la obra y lo merecen los simpáticos cómicos que no ven el teatro tan concurrido como su esfuerzo y su talento merecen. Y conste que ni entro de balde, ni conozco á los artistas, ni he hecho por conocerlos. A Eloisa Muro si querría conocerla, pero para besarla los pies...

«Su desconsolada esposa», en el Goya, ha tenido éxito. El público ríe, finalidad que los autores se propusieron sin reparar en absurdo más ó menos. Y lograda la hilaridad de los «morenos», lo demás viene por añadidura.

Un hijo de Maura ha estrenado en Novedades «Baby». La obra es bien poca cosa; lo único que de ella nos gustó fué Catalina Bárcena. Y un hijo de Luca de Tena, fabricante de jabones y de periódicos, estrenó en el Poliorama «El dinero del duque»; que es una comedia muy agradable, bien dialogada y con personajes trazados con gran fortuna. Se ve que este Luca de Tena tiene bastante más sentido común que su padre.

Ha fracasado en Novedades «La muerte del dragón», de Muñoz Seca, y ha muerto á mano airada la revista «Bricá-brac», después de haber agotado las pesetas de varios empresarios y la paciencia de distintos públicos. Y ahora se ha estrenado en el Español, del Paralelo, «La campana de Gracia ó el fill de la Marieta», segunda parte de «La Marieta de l'ull viu» que á pesar del reclamo de que ha querido rodeársela no es de mucho lo que fué la primera representada. «Nunca segundas partes fueron buenas», dijo el autor inmortal de «Don Quijote»...

JUAN COLOMINAS MASERAS.

PARA "EL PUEBLO"

LA ARISTÓCRATA

María Luisa de Pinedo y Valle, de noble y elevada alcurnia, estaba bordando primorosamente un pañuelito diminuto, finísimo, tal vez demasiado fino para ser pañuelo, mientras dejaba volar su pensamiento en alas de su fantasía, por el espacio libre y soñado en sus horas de soledad, que eran sus horas más felices.

Desde los conventuales balcones con celosía del pensionado, que más parecían encerrar bellas huríes de negros ojos y labios sensuales, que adolescentes y cándidas colegialas de negro y aristocrático uniforme de blanco cuello, María Luisa veía pasar las aguas claras y poco caudalosas con la misma tristeza melancólica que debe sentir el pájaro cuando dirige sus ojillos hacia el espacio libre y sonriente, hacia las verdes ramas de las acacias, los altos pinos en donde sus compañeros anidan, de donde á él lo sacaran un más triste que los otros, para encerrarle en la jaula dorada, pero... ¡jaula al fin! María Luisa dejó la labor, para mirar más atentamente el sonriente panorama que se extendía ante sus ojos todavía cerrados á las miserias humanas, á los negros abismos del vicio, al monstruo negro de las siete cabezas.

A su derecha destacábase el castillo de juguete de Ripalda, en alegre camaradería con los Viveros, y más acá (y cuando sus ojos se acercaban de nuevo al colegio, volvía á caer sobre ellos el velo de tristeza); allí, ante ella, veíase entre ramas verdes de copudos árboles, el Hospital Militar; también en sus balcones barrados por completo, asomaban sus rostros demacrados de crecida barba, los reclutas enfermos. Más allá, hacia la izquierda, levantaba sus muros grises aquí, amarillentos y carcomidos allá, pero tristes siempre, un convento... y más allá, más lejos del colegio se reanudaban los paisajes gratos, las canciones alegres y bulliciosas, himnos á la libertad, de los niños en los jardines públicos. Sólo allí, sólo cerca del pensionado, estaba lo triste, lo melancólico; por algo iban religiosas y colegialas invariablemente de negro.

*

—¿Por qué mis padres no me sacan del colegio todavía?—se preguntaba—¿No he cumplido ya diecisiete años? Ya no soy una niña para estar en el colegio: ya soy una mujer.

Pero María Luisa se equivocaba; á pesar de sus diecisiete años, era una niña, física y moralmente. Era delgada flexible como el junco; llevaba sus finos cabellos que eran de color de oro, alisados, con una ligera onda en la sien. Sus ojos claros y azules, abríanse asombrados, cuando su compañera mediopensionista Laura, le contaba muy bajito la velada pasada con su novio en el cine. Tenía María Luisa, los labios finos y pálidos, con un sello interesante en ellos, que jamás reconstituyente alguno, consiguió borrar. Su nariz era, como el resto de su persona, fina también. Sus manos merecen capítulo aparte.

Eran finas, largas, nacaradas, de uñas de rosa; parecían destinadas á deshojar flores, á posarse con abandono sobre las teclas muy blancas de un piano, á sostener el libro ligero y ricamente encuadernado, mientras sus ojos de esmeralda leyeran emocionados las lindas poesías de Rubén Darío... Y por eso tal vez, sólo aprendía el idioma obligado de toda señorita «bien»: francés, un poco de música y labores, y un poquito, muy poco, de Gramática, Aritmética y Geografía.

Era romántica (cualidad también obligada en su clase) sentimental, de nobles y elevados sentimientos (cualidad ésta, innecesaria). Amaba la Naturaleza y lá poesía, comprendiendo que no hay poesía sin Naturaleza, por ser ésta base fundamental de aquélla. También por la música sentía predilección, y si por la noche llegaban á su oído los acordes misteriosos de un Nocturno, vestíase presurosa, y salía al balcón hasta que la música cesaba por completo.

*

Besos, apretones de manos, lágrimas furtivas, sollozos ahogados y alegres risas; todo confusamente podía verse y oirse en la escalera del colegio, en él instante en que María Luisa, salía de él definitivamente.

Tras las promesas solemnes de seguir los consejos expertos que las religiosas

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

le dictaran, escribir á Paz Ramos, su compañera huérfana y á su confidente Laurita, partió el coche con rapidez, levantando una nube de polvo que lo ocultó por unos momentos á los ojós tristes de las colegialas «que no salían».

*

María Luisa entró en su casa atolondrada. A la vista de los ricos tapices representando todos ellos escenas mitológicas, no consiguió en mucho tiempo volver de su asombro.

Estuvo muchos días ocupada en equiparse; el uniforme del colegio, la asfixiaba, se creía encerrada todavía. Después salió varias veces con su hermano Arturito, como ella lo llamaba, un muchachote rubio como un hijo de Bretaña, y hercúleo como los antiguos gladiadores romanos.

Pero afortunadamente, María Luisa ignoraba la parte escabrosa de su hermano: Arturo era devotísimo de San Jorge, admirador de Baco y rendido adorador de Venus. ¡Una joya el tal Arturito! Era la constante pesadilla de sus padres. Como sus bienes los había ya digerido, se ocupaba en comerse la hacienda de los otros, y la casa de los Pinedo, oscilaba amenazando derrumbarse... Y se derrumbó por fin estrepitosamente, con acompañamiento de innecesarias lamentaciones por parte de sus amigos que creían «quedar bien» ayudando á llorar á los arruinados... á llorar solamente.

*

Los ojos de María Luísa estaban enrojecidos, irritados. En poco tiempo vió entrar en su casa á una señora amarilla y descarnada llamada Muerte, por tres veces. Primero, por Arturo, que se descerrajó un tiro en la sien; después que hubo dejado sobre el tapete la fortuna de los suyos, más tarde por su madre, por su padre después.

*

María Luisa vivía sola y pobre. Y como á todo el que ha sido rico y pasa á la miseria bruscamente se le suprimen los fáciles accesos y se le cierran las puertas, María Luisa no tuvo á quién dirigir sus ojos anegados en llanto y sus manos suplicantes. Y como tenía pocas amistades, en vano buscó trabajo; buscó ávida lecciones de piano, de francés, de labores; pero sólo encontraba trabajos domésticos, lavar, planchar, fregar, cosas éstas que sus manos no conocían. Y así llegó á conocer en esta etapa de su vida, las torturas del hambre, la crudeza del invierno allá en su tabuco destartalado, y el frío glacial del corazón humano.

Como todas las tardes, María Luisa salió en busca de trabajo con un pequeño rayo de esperanza, entre las negras nubes de sus desengaños. Pero esta luz pronto su desvaneció, al oir un «Lo hemos pensado mejor». María Luisa salió de aquella casa en la que poco antes entrara confiada. Llegó á la Glorieta y paseó su hambre bajo sus frondosos árboles, hasta que abatida cayó sobre un banquillo, y allí lloró, lloró hasta agotar el caudal amargo de sus lágrimas; después levantándose exclamó mirando sus manos de nácar:

—¿Para qué, para qué os quiero?

Pero entonces una idea cruzó rápida su frente.

Sus manos dejarían de ser las manos de ocio de otro tiempo: iba á ennoblecerlas con el trabajo que enaltece y santifica... Y á la lenta agonía de un día gris, sin los encantos poéticos de la puesta del sol, María Luisa trazó el plano de su vida futura. Primero iría al río todos los días, y aprendería á lavar ella sola; allí, frente al pensionado en donde le enseñaran á brillar, allí aprendería ella á trabajar, á ser útil á sus semejantes; sería como una pequeña ruedecilla en la complicada maquinaria del Museo, puesto que las ruedas pequeñas pueden ayudar á las grandes en su movimiento de rotación. Después, cuando sus manos fuesen útiles, lavaría la ropa de los soldados.

*

Su rostro pálido, recibía la fresca caricia de la brisa que le enviaba el mar y la Naturaleza mostraba á su admiradora el sublime espectáculo de la puesta del sol, con sus tonalidades de escarlata y oro. Las esquilas de las ovejas que pastaban en el río, sonaban lentas y argentinas, mientras se alejaban poco á poco, camino del redil. Allá en la ciudad bulliciosa, se encendían los arcos voltaicos, lanzando sus primeros destellos sobre los incansables paseantes. Y allí junto al río, en el convento triste, una campana de cobre, lanzaba al viento sus sones llamando á las monjas al recogimiento y la meditación.

María Luisa se puso de pie, estiró sus piernas entumecidas y recogió la ropa de nívea blancura desprendida de sus manos blancas y virginales, ahora enrojecidas por el calor noble del trabajo. Sudorosa, con los brazos remangados, cogió el cesto de mimbre repleto de ropa, y subió la escalera del río mientras allí abajo, en la dura roca aunque no tan dura como los corazones á quienes ella, la aristócrata sin ventura, pidió amparo, quedaban rojas y cálidas, dos manchas de sangre de sus rodillas desolladas...

AMPARO ESCRIVA AGUT.

LA NIÑA
GLORIA RAQUEL JUST OLIETE

Nuestro amigo queridísimo y colaborador de EL PUEBLO, Julio Just Gimeno y su virtuosa esposa doña Teresa Oliete Plumer, gimen amargamente en estas horas ante la pérdida de un sér querido: su hija, la monísima nena Gloria Raquel, falleció ayer mañana, tras lucha porfiada con la muerte y no obstante haberse agotado todos los medios de que dispone la ciencia médica.

Unidos al compañero Just por intenso y cordial afecto, que es aprecio de sus cualidades morales y firme inteligencia, hemos seguido con la natural inquietud el proceso de la enfermedad de su pequeña, participando de sus zozobras y desfallecimientos al presentir un funesto desenlace. Siempre conmueve el prematuro sacrificio de los tiernos capullos, que son los hijos, por la fragilidad de su sér y porque en su inocencia, ni la más leve maldad puede suponérseles: los que hemos pasado por trance tan doloroso como ahora el amigo Julio, sabemos de estas penas que de tan intensas llegan á sumirnos en momentánea idiotez. Nuestro compañero, espíritu equilibrado, hombre amante de la familia, sabe cuán de veras nos identificamos con su pena: tanto, que no acertamos á exteriorizarla en estas desmañadas líneas. No hay consuelo para este dolor. Si lo hubiera acaso existiría en esa confraternidad que se establece entre los hombres, cuando comparten penas y alegrías como ocurre entre el desventurado padre de Gloria y los que escribimos esta hoja periodística.

Nuestro pésame de corazón al amigo Julio, á su amante esposa y á los abuelos de la niñita fallecida doña Encarnación Gimeno y don Andrés Just.

La conducción del cadáver se verificará esta mañana, á las diez, desde la casa mortuoria, calle de Játiva, 5, hasta la plaza de San Agustín.

T. S. H.

RADIOEMISIONES

Programas para hoy sábado

MADRID.

(R. I. 392 metros de onda.)

De diez treinta á doce treinta noche: Concierto por el Quinteto Madrid y el barítono Rafael González, acompañado al piano por la señora Llisó.

LONDRES.

(2 L. D. 365 metros de onda.)

A las ocho: Conferencias por Lloyd James.

A las diez y media: Concierto por la banda de Saboya.

BIRMINGHAM.

(5 I. T. 475 metros de onda.)

De ocho y media á doce de la noche: Concierto por D. Kennedy, violinista, y banda de St. Hilda Collery.

BOURNEMOUTH.

(6 B. M. 385 metros de onda.)

De ocho y media á doce de la noche: Concierto por la orquesta y G. Palmer, contralto; C. Wreford, excéntrico, y G. Wright, solista de corneta.

CARDIFF.

(5 W. A. 350 metros de onda.)

De ocho y media á doce de la noche: Concierto por la orquesta de la estación y los artistas: D. Openshaw, bajo, y S. Evans y R. Parry, excéntricos.

MANCHESTER.

(2 Z. Y. 375 metros de onda.)

De ocho y cuarto á doce de la noche: «Noche de baile», por la banda de Massey, con la cooperación de los artistas HH. Hopewell, barítono, y J. Gordon, excéntrico.

NEWCASTLE.

(5 N. O. 400 metros de onda.)

De ocho y media á diez cuarenta noche: Música humorística y bailes por la orquesta de la estación y los artistas E. Fowkes, soprano, y A. Fairbairn, recitador.

ABERDEEN.

(2 B. D. 495 metros de onda.)

De ocho y media á doce de la noche: Noche rusa. Concierto con obras de autores rusos por la orquesta de la estación y los artistas R. Ciaroff, tenor y N. Lec, violinista.

GLASGOW.

(5 S. C. 420 metros de onda.)

A las ocho y media: Noche de bailes y canciones humorísticas por la orquesta de la estación, R. Gourley, excéntrico W. Fisher, soprano.

Conductor y mecánico práctico de automóvil

Se ofrece, desde las tres de la tarde en adelante, y los días festivos durante todo el día.

Razón, en la Administración de este periódico.

HOY

SABADO, A LAS 10'30 NOCHE:

DEBUT

CIRCO HAGENBECK

En VALENCIA: Avenida Victoria Eugenia

MAÑANA DOMINGO:

Dos funciones, á las 6 de la tarde y 10'30 noche

FABRICA GALLETAS Y BIZCOCHOS

"CASTELLÓ"

Calle Játiva, 4 Teléfono 1442

Surtido económico.	2'50 kilo	Surtido Regional.	3'75 kilo
Surtido popular.	3'00 »	Surtido Castelló.	4'00 »
Surtido selecto.	3'50 »	Caja de lujo con exquisitas galletas surtidas y rellenas.	5'00 una
Cajitas galletas surtidas, á 1'50 y 2 pesetas.			

En breve, apertura Sucursal con grandes especialidades, en la C. Játiva, 26

LAS ARENAS

El punto de veraneo más delicioso de España

GRAN CAFE RESTAURANT A CARGO DE JUAN CLEMENTE

HOY SABADO, 28 DE JUNIO

GRAN VERBENA DE SAN PEDRO

Extraordinaria velada.—Fuegos artificiales.—Charangas. Fastuosa iluminación.—Organillos.—Puestos de churros y rosquillas de canto.—Tracas.—Premios á los mejores mantones y mejor pareja de baile

ALEGRIA, MUCHA ALEGRIA

¡¡Sorpresa!! ¡¡Misterio!! ¡¡El truco del amor!!

Servicio de tranvías hasta la madrugada.—Entrada á Las Arenas, UNA pta.

ENTIERRO CIVIL

Ayer tarde se celebró el triste acto de conducir al Cementerio civil, los restos mortales de la respetable señora doña María Pina Pablo, viuda de Cañizares.

El cortejo fúnebre fué numeroso y selecto, poniéndose de manifiesto las grandes simpatías con que cuenta la apreciable familia de la finada.

Presidieron el duelo su hijo, nuestro queridísimo amigo don Antonio Cañizares, y otros representantes de la familia, figurando en la comitiva, gran número de librepensadores y empleados municipales, compañeros del señor Cañizares.

En representación de EL PUEBLO y del señor Azzati, asistió nuestro compañero, Enrique Malboysson.

Reiteramos á la afligidísima familia, la expresión más sincera de nuestro sentido pésame, deseando á todos la resignación necesaria para soportar este doloroso é inexorable fallo de la Naturaleza.

Delegación de Hacienda

Pagos señalados para el día de hoy por el delegado de Hacienda:

Don Leonardo Serrano, 271,81 pesetas; don Francisco Julián, 378,73; don Miguel Santo, 286,52; don Baldomero Martí, 197,60, don Felipe García 82,37; don Francisco Martínez, 247; don Jesús María Arroyo, 189,44; don Ricardo Cerdá, 45,32; don José María Fuster, 247; don Justo Moratal, 959,17; don Andrés González, 1.335,36; administrador principal de Correos, 2.177,17; jefe sección de Telégrafos, 2.469,72; don Mariano Moradillo, 782,01; don Juan B. Vidal, 25.495,54; don Pascual Candela, 1.079,20; Gobernador civil, 18.936,66; don Arturo Cubells, 59,28; don Juan Barquero, 561,51; don Antonio Camps, 22.000; habilitado del quinto tercio de la guardia civil, 9.612,94; jefe de Seguridad, 444,60; jefe de Vigilancia, 277,88; don Diodoro Martínez, 253,37; don Luis Oliag, 574,28; don Vicente Tarazona, 3.000; administrador principal de Correos, 883,68; comisario jefe de Vigilancia, 1.901; don Fernando Marimón, 400; don Juan Barquero, 440,37; don Ricardo García Romero, 418,35; don Enrique Bellido, 875; don José Rodríguez de la Encina, 1.179,60; don Julián Amo, 144,50; don Manuel González, 750; don Mariano Sandoval, 500; don Pedro Benlloch, 50; don Pablo de Undaveytia, 228,05; don Teodoro Carot, 1.032,37; don Pedro López, 30.132,69; don Ricardo Perelló, 32.678,93; don Vicente Catalá, 19.483,90; don Bernabé de Joz, catorce mil 490; don Daniel Moscardó, pesetas 19.765,49; don Emilio Giménez, 23.264,38; don Francisco Vilar, 12.902,48; don Francisco Roig, 7.011,87; don José Navarro, doce mil 656,11; don Luis Soler, 9.803,73; don Nicanor Arnero, 9.803,64; don Vicente Calabuig, 16.936,49; y todos los libramientos recibidos en el correo de hoy, á nombre del Ayuntamiento de la capital, don Eduardo Trillo, don Eugenio González, don Francisco Brugada, don José M. Ibarra, don Joaquín Feria y don Francisco Almarcha.

Junta Valenciana de Colonias Escolares

Segunda lista de donativos:

Suma anterior, 386,50 pesetas.

Don Felipe Gil, 10 pesetas; Banco de Vizcaya, 50; don Ramón Vila Barberá, 25; Mutualidad Escolar Gil Polo, 10; Banco Español Río de la Plata, 25; Credit Lyonnais, 25; don José Climent, 5; don Jesús Marín, 60; Cámara Oficial de Comercio, 50; don Rafael Catalá, 50; don Francisco Merenciano, 5; doña Isabel Mayor, 5; don Jaime Farell Pujal, 50; don José Ortega Paredes, 25; don Casiano Cubel, 10; Mutualidad Escolar Caridad 15; Banco Hispano Americano, 25; don Ramón Llopis, 10; escuela de Cirilo Amorós, regentada por don Ricardo Vilar, 12; doña María Carbonell, 25; doña Carmen Cervera, 10; en memoria de doña Concepción Cervera, 10; doña Josefa Carbonell, 10; en memoria del difunto don Ricardo Casañs, su hija doña Dolores Casañs Galiana, 25, y don Luis Moscardó, 100.

Total, 1.033,50.

Se reciben donativos todos los días, de diez á doce de la mañana, y de cuatro á seis de la tarde, en el Ateneo Científico, Mar, 23, y en la librería del señor Vicente Ferrandis, plaza de Blasco Ibáñez (antes Cajeros).

Trinquete de Burjasot

Mañana á las seis de la tarde se jugará un gran partido de pelota, á escalera cuerda, 60 tantos, entre los afamados jugadores Chato de Marchalenes y Peret contra Fuentes, Carboneret de Paterna y un aficionado.

Este partido es el mismo que se jugó el domingo último, el cual resultó muy reñido y en el que no hubo vencedores ni vencidos, quedando conformes los dos bandos en repetirlo mañana.

PROXIMAMENTE:

LA PORTERA DE LA FABRICA

Exclusiva GAUMONT

PLAZA DE TOROS DE ALBERIQUE

GRAN CORRIDA DE NOVILLOS

PARA MAÑANA DOMINGO, A LAS SEIS TARDE

ESPADAS

GUERRILLERO

JOSE SERRANO

JUANILLO

Cinco hermosos novillos de D. Sabino Flores

PRECIOS ECONOMICOS

Tren especial de regreso, hasta Carlet, á la terminación de la corrida

CAMPO DE MESTALLA

GRAN PARTIDO DE FUTBOL

PARA MAÑANA DOMINGO, A LAS 6'30 DE LA TARDE

LEVANTE F. C. contra VALENCIA F. C.

(PRIMEROS EQUIPOS)

Entrada general, con asiento, 1'50.--Palcos, 7'50.--Medias entradas, 0'60.--Asiento preferencia, 1'25

A las 4'30 tarde: Infantiles PATRONATO P. J. O. contra A. del VALENCIA F. C.

CRÓNICAS JUDICIALES

EL TURRÓN DE PASCUAS

—Pese usted bien eso, ¿eh?

El turronero respondió á Elisa, la compradora que tal advertencia le hacía.

—Le aseguro que yo peso el turrón, con el mismo cuidado que si fuera azafrán.

—Pues no hay para tanto.

—Sí; pero siempre es mejor darle á cada cual lo suyo.

Pesado y bien pesado el turrón y guardado en un paquetito, lo entregó el turronero á Elisa.

—Tome usted; que le haga buen provecho y que pase las Pascuas con salud.

—Muchas gracias.

Elisa, como pago del turrón, entregó al hombre varias monedas de plata.

—Ahí tiene usted su dinero.

Miró el turronero las monedas, las examinó detenidamente, las sonó haciéndolas botar sobre el suelo, y al fin de tan prolijo reconocimiento, dijo á la parroquiana:

—¿Conque usted es la que quería que le pesara bien el turrón?

—¡Naturalmente!

—Pues no lo veo tan natural.

—¿Por qué?

—Porque usted quiere en su favor algo así como la ley del embudo: el turrón para usted, bien pesado... y las pesetas para mí, falsas.

—¿Cómo falsas?

—Más que el alma de Judas.

—¡Eso no puede ser!

—¡Vaya! ¡Vaya! No se haga usted la tonta y guárdese esas pesetas en alcanfor, para que no se apolillen.

Elisa quedó asombrada; ella llevaba en un saquito más de cien pesetas en plata, producto de la venta de unos pavos en el mercado, y creía estar segura de que cuantas monedas llevaba, eran legítimas. Por su imaginación, cruzó una sospecha. ¿Si el turronero le habría dado el cambiazo? Y como medida de precaución, comenzó por negarse la mujer á entregar otras pesetas.

El turronero alzó los brazos hacia el cielo, y después de lanzar tres ó cuatro maldiciones, comenzó á protestar á gritos.

—¡Esto es una felonía! ¡Esto es el colmo! ¡Me da moneda falsa y encima duda de mi honor! ¡Infame! ¡Villana!

Pero Elisa, que no tenía mucho interés en empañar ó dejar nítido el honor del turronero, insistió en que ella daba por válida la venta, y no devolvía el turrón ni aflojaba otras pesetas que las que ya llevaba «apoquinadas».

Y se entabló debate ruidoso, tumultuoso, casi apocalíptico, promoviéndose un escándalo de los memorables al reñir el turronero y Elisa. Se arremolinó el público y llegó un agente de policía que casualmente pasaba por aquel lugar.

—¡A ver!—dijo el policía— ¿Qué pasa aquí?

Y dijo el turronero:

—Esta señora que me quiere colar unas pesetas falsas.

Y clamó Elisa:

—¡No lo crea usted! El falso es él; esas pesetas no son las mismas que yo le he dado.

Reflexionó el agente; luego instó á la mujer.

—¿Dónde llevaba usted el dinero?

—En este saquito.

Entonces el policía registró el saco aquél y encontró que casi la mitad del dinero que contenía era falso. Al comunicárselo á Elisa, estuvo ésta á punto de fallecer de la impresión. ¿Era posible? ¡Claro! ¡Como no entendía mucho de moneda, la habían engañado en el mercado al comprarle los pavos! ¡Ah, cielo santo! Y rompió á llorar.

Pero como no pudo recordar quiénes le hubieron pagado con aquellas pesetas, fué conducida Elisa al juzgado, en donde la procesaron como expendedora de moneda falsa.

En la trifulca, se llevó la mujer el turrón; y al reclamarlo su dueño, alguien le dijo:

—Deje usted, hombre. Bastante desgracia tiene esa mujer que se comerá el turrón en la cárcel.

*

Ayer se celebró una vista causa sobre expendición de moneda ilegítima. El letrado don Pedro Vargas, abogó por la absolución de la procesada, para la que el fiscal pedía cuatro meses y un día de arresto mayor.

¡Para que aprenda esa mujer á conocer la moneda y á no vender pavos en satisfactorio estado de salud, á cambio de pesetas enfermas!

UN TOGADO.

TAUROMAQUIA

La novillada de mañana

Mañana á las cinco y media de la tarde se celebrará la anunciada novillada en la que se lidiarán seis magníficos novillos-toors de la ganadería de Gamero Cívico (antes Parladé), los cuales serán estoqueados por los diestros Pepe Belmonte, Rafael Varela «Rafaelillo», nuevo en esta plaza y con muy buenas referencias, y Diego García Reverte, también nuevo en esta plaza, sobrino del famoso matador de toros del mismo nombre y que viene dispuesto á sentar cartel.

Esta tarde, como de costumbre, se permitirá la entrada al público para que pueda ver el ganado desde los balconcillos y al propio tiempo estará abierta la taquilla para la venta de localidades y entradas.

Ayer tarde se desencajonaron los novillos y el público que presenció la operación salió satisfechísimo de la bonita presentación del ganado.

Novillos en Alberique

Se ha verificado la segunda novillada de feria, lidiándose ganado de Flores y actuando de matadores Natalio Ruiz y Leopoldo Lozano.

Ruiz estuvo afortunado toreando de capa y muleta, como asímismo estoqueando, por lo que fué ovacionado y hubo petición de oreja en su segundo novillo.

Lozano toreó con arte y valentía á sus dos toros, ciñéndose en las faenas de muleta y haciendo filigranas con el capote. Estuvo más valiente con el estoque. Su segundo novillo lo brindó al empresario de Valencia don Francisco Castelló, siendo muy aplaudido.

Estas son las referencias que tenemos de Alberique.

La corrida de Alicante

Como hemos anunciado, mañana día 29, se verificará en la plaza de Toros de Alicante una gran corrida, cuyo principal aliciente lo constituye la reaparición de Sánchez Mejías, que está dispuesto á armar un alboroto con su reconocida bravura.

Con éste alternarán Marcial Lalanda y Antonio Posada, que tan clamoroso éxito obtuvo recientemente en Madrid, conquistando una oreja en la plaza de la corte.

Reina indescriptible entusiasmo entre los aficionados, hasta el extremo de haberse agotado ya casi todo el papel en taquilla.

Los toros son de la acreditada ganadería de Gamero Cívico y á juzgar por quienes los han visto, tenemos entendido que son de una magnífica presentación.

Rosario Olmos

El apoderado del diestro Rosario Olmos, al dar cuenta de las fechas contratadas por dicho lidiador, dice que éste no torea en Segovia el próximo domingo porque la empresa ha desistido de dar la corrida, á causa de no concederle subvención el Ayuntamiento de dicha capital.

Aparte de la cuestión que de esta informalidad se deriva, hay otra que ha producido un gran perjuicio al citado torero, y es que éste había de inaugurar el mismo día la plaza de Villena, y se aplazó esta corrida por el compromiso contraído en Segovia.

Así es que el lidiador valenciano se queda el próximo domingo sin torear á pesar de disputárselo dos empresas.

Blanquet en Alicante

Es cosa resuelta: nuestro paisano el inteligente lidiador Enrique Berenguer, vuelve á las luchas taurinas, requerido amistosamente por Sánchez Mejías, que mañana hará su reaparición en la plaza de Alicante. Luego, veremos de nuevo al Blanquet en las corridas de Feria.

Consideramos ocioso encomiar los méritos del torero valenciano, que, con energías suficientes para habérselas con los toros, va á actuar de peón de confianza de Ignacio Sánchez Mejías. Le deseamos suerte y muchas palmas.

Blanquet marchará hoy á Alicante.

TEATROS

TEATRO APOLO

La velada de anoche en Apolo

Organizada por la comisión del Cuerpo de Correos en memoria de sus compañeros los infortunados señores Lozano y Ors y en obsequio á las familias de los mismos se celebró anoche la función anunciada.

Dió comienzo la velada con la representación de la hermosa comedia de los Quintero, «Malvaloca», que obtuvo un gran éxito por la excelente interpretación que dió á la deliciosa obra, la compañía Carlota Pla y Miguel Ibáñez, que prestó su concurso desinteresadamente, dado el fin benéfico del acto.

Carlota Pla, en su papel de protagonista, hizo una genial creación; asimismo Antoñita Virosque, la bellísima actriz dió á la interpretación de Juanela, toda la ternura de su deliciosa ingenuidad.

Muy bien los señores Ibáñez, Garrido, Fabra, Virosque y Nieto, que con su labor acertada contribuyeron al buen éxito de la obra.

Para fin de fiesta varias artistas de varietés prestaron el concurso desinteresado de su arte y dieron realce al acto con sus cantos y bailes.

María Olimpia, la bellísima cantadora de aires regionales, fué á quien más aplaudió el numeroso público que llenaba por completo el teatro Apolo, premiando de ese modo las exquisiteces de la admirable artista.—V. Lozar.

SALON NOVEDADES

Manolo Taberner

Pasado mañana, lunes, celebrará su función de beneficio, el notabilísimo primer actor Manolo Taberner, que durante tantos años viene actuando en Novedades.

A Taberner, juntamente con Casajuana y Peris Celda, se debe en gran parte el auge que llegó á tener el Salón Novedades, que fué último refugio del sainete valenciano.

Manolo Taberner, el más popular de los actores regionales, bien merece que aprovechando la función del lunes, dediquen empresa y compañeros un merecido homenaje de gratitud á quien con sus dotes extraordinarias de actor y director (ayudado antes en esto por el notable Vicente Montesinos) defendió durante años y años, el prestigio de ese salón.

El público responderá seguramente á la función, llenará el teatrito por completo y dedicará grandes ovaciones al que ha sido, es y será mientras viva (por muchos años sea), su actor predilecto.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

:ENTRESUELOS RUZAFA:

PI Y MARGALL, 62, 1.º (antiguo local del Monte de Piedad) Teléfono 1.281

ALMACENES EXTRANJEROS DE TEJIDOS

Sección de ventas al detall por metros á precio fijo de Almacén

Habiéndose quedado estos entresuelos medio millón de pesetas de tejidos procedentes de una quiebra, se realizan á bajo precio, para dar cabida á importantes remesas en camino de artículos extranjeros, para la próxima temporada de invierno. Lanas y sedas para señora. Pañería inglesa para caballero. Esta casa se especializa en artículos azules (color sólido) para mecánicos y ferroviarios. Bánovas (cubrecamas), servilletas, manteles, velos, sábanas, pañolería, géneros de punto, camisetas, medias, calcetines, toallas, géneros blancos, géneros negros, camisas caballero, guardapolvos, blusones de seda, etc., etc. Especialidad en estampados Tutankhamen para blusones, y echarpes apache. Se liquidan 2.000 mantas de lana y de algodón, á precios baratísimos.

SUCESOS

Supuesto intento de secuestro

Y seguimos queridos lectores, con la influencia de la literatura vertida á raíz del suceso ocurrido en Madrid, con las tres niñas de la calle de Hilarión Eslava.

Ayer tarde, alrededor de las siete, se puso en conmoción todo el barrio de las calles de María de Molina, San Andrés, Libreros y adyacentes, ante los gritos de varias mujeres que corrían detrás de un individuo dando voces de: «¡A ese, á ese!»

El guardia municipal número 161, que casualmente pasaba por la plaza de la Universidad, oyó las voces, y entrando por la calle de Libreros, detuvo en ésta al individuo aludido.

A las mujeres que gritaron se unieron vecinos, chiquillos y público, llegando el tumulto á adquirir grandes proporciones, acudiendo una pareja de Seguridad, yendo el detenido y aquéllos, seguidos por el grupo de gente que engrosaba por momentos, al relén del distrito del Mar, enclavado junto á juzgados.

Allí pudo saberse lo ocurrido, que fué lo siguiente:

La niña de seis años, Concepción Raga Embuena, que vive con sus padres en la primera de las calles antes citadas, ó sea la de María Molina, número 4, bajo, había salido sola de su casa, para dirigirse á una función religiosa que se efectuaba en la cercana iglesia de San Andrés, cuando se encontró con cierto individuo de alguna edad, que la cogió de un bracito, y le dijo se fuera con él que le compraría caramelos.

La nena, se asustó ante el desconocido, y desasiéndose de él, echó á correr, metiéndose en una próxima casa, donde espantada contó á su madre que un individuo se la había querido llevar consigo, y como se lo mostrara á su madre, la pobre mujer se lanzó en su seguimiento, dando voces, á las que se unieron las de otras mujeres y vecinos, que esparcieron la mentada alarma.

El detenido, que tiene 52 años y dijo llamarse Francisco Oyarzabal Aznar, manifestó que su profesión es agente de negocios, estando domiciliado en el pueblo de Mislata calle de Valencia, número 1, y ayer se había dirigido á la iglesia de San Andrés, donde tiene un amigo que desempeña un cargo eclesiástico, con objeto de proponerle un negocio, pero al no encontrarle, salió de la iglesia, tropezando con la niña Concepción, á la que confundió con la hija de un cliente suyo y por ello pretendió obsequiarla.

Junto con el oportuno atestado, el detenido pasó al juzgado de guardia, de donde se le trasladó á la Cárcel Modelo.

Omitimos los comentarios que lógicamente nos sugiere el suceso, al que la voz pública dió desmedidas proporciones, dejándolos á juicio del lector y á lo que se desprenda de las actuaciones judiciales, que aclararán si lo dicho por el detenido es verdad, ó por el contrario, se trata de un verdadero intento de secuestro.

La impresión que lo ocurrido produjo, duró hasta bien entrada la noche, en que aún había gente á la puerta del retén del Mar, relatando las más fantásticas historias.

Niña ahogada.

Anteanoche, próximamente á las ocho, salió de su domicilio, calle de Capdepón, núm. 130 bajo, la niña de nueve años Anita Fuertes Gallar, la cual, desgraciadamente, era una anormal.

Al notar la desaparición, sus padres dieron cuenta á las autoridades, no dando resultado las pesquisas realizadas.

Ayer por la mañana, las aguas del varadero de la Junta de Obras del Puerto arrojaron el cadáver de la infortunada muchacha, la que se supone cayó al agua, pereciendo ahogada.

La autoridad judicial de Marina ha incoado las correspondientes diligencias.

Choque en el mar.

En la bocana del puerto chocaron el barco inglés «Alhama» y la barca de pesca «Vicenta», resultando destrozada por completo ésta y la tripulación con el remojón consiguiente.

En el hecho intervino también el juzgado de Marina.

Riña.

En la aldea El Collado, del término de Alpuente, riñeron los vecinos Casiano López Marco y Javier Herrero López, de 38 y 48 años de edad, respectivamente, por si el primero había atravesado con el carro y dos caballerías por una finca del segundo.

De las palabras pasaron á los hechos, resultando el Casiano con la fractura completa del cúbito del brazo izquierdo, contusiones en la cara, región temporal y ligera en el costado del indicado lado, que le produjo su contrincante con una azada.

El Javier fué detenido por la guardia civil y puesto á disposición del juzgado.

Agresión.

En el dispensario del Puerto fué asistida Isabel García Huerta, de 37 años, camarera, habitante en la Avenida del Puerto, 320, primero, que á consecuencia de haberle arrojado un individuo una copa de cristal presentaba una herida contusa de seis centímetros de extensión en la región palpebral inferior y otra pequeña en el dorso de la nariz.

Del hecho se dió cuenta al juzgado.

GOBIERNO CIVIL

El general señor García Trejo marchó ayer á mediodía al «Vedat», para presenciar las maniobras militares anunciadas. Comió allí y regresó por la tarde á la ciudad.

A última hora, cuando recibió á los periodistas, dijo que había presidido la Junta de Protección á la Infancia y represión de la Mendicidad, que dedicó por entero la sesión á la memoria del doctor Gómez Ferrer, elogiando la personalidad del médico insigne. La junta acordó la celebración de un homenaje al doctor Gómez Ferrer, que se verificará allá para el mes de Octubre y ofrecerse á la Junta constructora del Hospital para niños pobres, á fin de llevar á cabo la obra magna acariciada por don Ramón, considerando que ésta será la manera más bienhechora, delicada y positiva de perpetuar su memoria.

Los señores que sufrieron examen de aptitud para desempeñar el cargo de operadores cinematográficos y fueron aprobados, pueden presentarse en la secretaría del Gobierno civil, á recoger el correspondiente carnet que les autoriza para ejercer tal cargo, todos los días laborables, de 10 á una de la tarde.

ENSEÑANZA

En el Conservatorio de Música y Declamación de esta ciudad, se celebrarán las oposiciones á premio de las asignaturas de Solfeo, Harmonía, Violín y Piano, los días y horas que á continuación se indican:

Solfeo.—Día 30 de Junio, á las 17 horas.
Harmonía.—Día 30 de Junio, á las 12.
Violín.—Día 30 de Junio, á las 16.
Piano.—Día 2 de Julio, á las 16.

Se advierte que el plazo para firmar las oposiciones, quedará cerrado el día en que hayan de celebrarse los ejercicios á las 13 horas.

Los referidos actos serán públicos.

MARÍTIMAS

Buques entrados y salidos en el día de ayer:

ENTRADOS

Vapores:

«Tambre», de Vinaroz, con cargo general.
«Frutero», de Cette, en lastre.
«Cimarosa», de Barcelona, con cargo general.
«Bellena», de Barcelona, con madera.
«Calderón», de Tarragona, con cargo de tránsito.
«Vicente La Roda», de Barcelona, con pasaje y cargo general.
«Mont Agel», de Barcelona, con cargo de tránsito.

SALIDOS

Vapores:

«Mont Agel», para Habana y escalas con cargo general.
«Aldecoa», para Habana y escalas, con cargo general.
«Betis», para Barcelona, con cargo general.
«Alfa», para Londres, con fruta.
«Bizkor», para Sevilla en lastre.
«Vesla», para Londres y escalas, con cargo general.
«Cid», para Liverpool y Glasgow, con fruta.
«Comercio», para Cette, con vino.

A LA CARGA

Vapores:

«Palermo», para Londres y Hamburgo.
«Rita Sister», para Liverpool.
«Rius y Taulet», para Bristol y Cardiff.
«Rensfjell», para Glasgow.
«Calderón», para Londres.
«Tambre», para Bilbao y escalas.

DESCARGANDO

Vapores:

«F. L. de Ibarra», «Urumea», «Camproa» y «Carurus», carbón.

"La Novela Semanal"

Sousa Costa, el académico de Ciencias, en Lisboa, presenta á los lectores «Cómo se hace un ladrón».

Y si, sabio, el autor, estudia el problema de la niñez desamparada, dándole soluciones, como artista maravillosamente describe parajes en donde la hermosura del bien decir se adentra en el lector.

Es de lo más bello que se ha publicado.

30 céntimos.

Colonias escolares

La junta del casino de Fraternidad Republicana está organizando una amena velada teatral en el lindo teatro de la Unión Ferroviaria á beneficio de la escuela La Luz. El programa será selecto y atrayente, pues en dicha función tomarán parte desinteresadamente el popular actor don Antonio Virosque, su simpática hija y el veterano actor don Salvador Soler, presidente del casino.

Oportunamente daremos más detalles.

Las invitaciones para esta velada las tiene el conserje del casino á disposición de quien las solicite.

EDEN BARCAS, 7

Grandes sesiones de varietés, a las cuatro de la tarde y diez noche.--Hoy, programa excepcional: 35 bellísimas artistas y cuatro verdaderas atracciones, cuatro

Exito enorme de la reina del arte frívolo JULITA OLIVER

Genial Pitusilla : Ideal Pellín : Aurora Gámez

Al terminar el espectáculo, gran aperitif y supertango.

En rada por consumación: Tarde, UNA peseta.—Noche: 1'50

El día 2 de Julio: Gran debut de la bella y sugestiva estrella LOLA MONTIEL

Madrid-Concert Ribera, 2

(NUEVA EMPRESA)

Grandes sesiones á las 3'30 tarde y 9'30 noche.

Grandes éxitos de las 40 artistas y 15 tanguistas, 15.—4 atracciones, 4

El local más ventilado y de las mujeres bonitas

Grandioso éxito de TALIA Y LOLA GONZALVO.

Grandes éxitos, repertorio nuevo, gran presentación de la eminente canzonetista

MARÍA CASANOVA

Hoy, grandiosos debuts, entre ellos ELISABET, CHARITO y otras.

Fábrica de Tabacos de Valencia

Debiendo procederse á la venta del material inútil en hierro, acero y latón, existente en esta Fábrica, se admiten proposiciones para su adquisición en las oficinas de la misma todos los días laborables de 9 á 13, hasta el próximo 10 de Julio

Las cantidades que, aproximadamente, se han de enajenar son:

Hierro y aceros . .	84.000 Kgs.
Fundición.	40.000 »
Latón	400 »

Las ofertas podrán referirse á la totalidad del material ó en lotes independientes.

Las proposiciones deberán presentarse por escrito, debiendo tener presente que todos los gastos que se originen por manejo, carga y transporte serán de cuenta del adjudicatario.

Valencia 27 de Julio de 1924.

EL ADMINISTRADOR-JEFE:

José María Casado.

Plaza de Toros

Esta noche á las 10'30:

FORMIDABLE

Verbena de San Pedro

Disparo de cohetes voladores, carcasas y demás juegos de pirotecnia, castillo de fuegos artificiales y gran traca.

Se elevarán grotescos aerostatos, adoptando figuras graciosísimas.

El suelo del redondel, estará saturado de fragantísimas esencias.

GRANDES ATRACCIONES

En el redondel y en los tendidos de la plaza, serán soltadas palomas. Cada paloma llevará prendidas

Entradas para la corrida de mañana

y la reina de las palomas irá condecorada con

Una moneda de oro

Serán lanzadas las palomas por sorpresa y en distintos puntos de la plaza. ¿Dónde?

¡Misterio! -- ¡Misterio!

Sorpresas, trucos, estupefacción general

No faltará, además, lo típico en esta clase de verbenas:

FAROLES A LA VENECIANA, ORGANILLOS, PIM-PAM-PUM, PUESTOS DE BUÑUELOS, ETC.

PROGRAMA

1.º Sinfonía.
2.º Espectáculo enciclopédico

GALVEZ-ASSO

formado por los artistas: PERLA SÉTABENSE, bailarina; FLORALBA-GALVEZ, canciones á dicción y bailes; JACINTA BARTOLOME y MIGUEL ASSO, verdaderos campeones de la jota.

3.º La atracción mundial de grande éxito,

ODEO (LE COCHON MONDAIN)

presentado por una elegante señorita, nunca visto en Valencia.

Espléndida RIFA de

Un pato

que llevará debajo del ala un billete de 50 PESETAS.

Un gallo estupendo
Una gallina ponedora
y veinte pollos tomateros

Total: ¡¡22 PREMIOS!!

Para optar á estos oportunísimos regalos, todas las entradas llevarán un número para la RIFA.

4.º Los excéntricos parodistas cómicos,

LOS PITERS

únicos en su género, los que hacen distraer al público con sus trucos y parodias cómicos.

5.º La grandiosa canzonetista de aires regionales á gran voz, reina del canto andaluz

MARIA OLIMPIA

PRECIOS:

Silla de pista, UNA pta.—Entrada general, 0'35

Cine SOROLLA

LUNES 30 DE JUNIO

El martirio de una mujer

Grandiosa serie en seis jornadas

Se proyectará seguida

LIRICO

Hoy sábado, á las 5'15 tarde y 9'30 noche:

GRANDIOSO PROGRAMA

EL PRIMO ALUMBRADO

Graciosa cómica, en dos partes

Actualidades Gaumont

El príncipe y la bailarina

Comedia dramática en 5 partes, por Lya Lee

¡EXITO!

La amazona

Preciosa comedia en seis partes, adaptación de la novela de PABLO BOURGET, en la que hace una creación

Gladis Jennings

ESTRENO

El héroe del Oeste

Desternillante cómica, en dos partes

Lunes, estreno:

La novela de Daisy

Próximamente:

La calle de los sueños

CINE MODERNO

NUEVA EMPRESA

HOY

De 5'15 tarde á 12'30 noche

Una mujer peligrosa

Graciosa comedia en cuatro partes por VIOLA DANA.

Gran EXITO de la cuarta jornada, en cuatro partes

STANLEY en el Africa inexplorada

Creación de GEORGE WALSH.

Ojo con Wiske

Graciosa cómica, en dos partes

Lunes, quinta jornada de

STANLEY en el Africa inexplorada

BA-TA-CLAN

Es el music-hall, de moda, en Valencia.

BA-TA-CLAN

Es la catedral de las variedades.

BA-TA-CLAN

Es el preferido por el público.

BA-TA-CLAN

Es el que presenta á la monísima

ADELINA DURAN

BA-TA-CLAN

Es el que presenta á la genial

MORITA

con el afamado LUIS MARTIN.

BA-TA-CLAN

Es el que presenta á la gran atracción

ANGELITA DE ARTES

(el ídolo de todos los públicos)

Sesiones á las cuatro tarde y diez noche.—Consumación tarde, una peseta; noche, 1'50.

Trinquete de Pelayo

Esta tarde, á las seis se jugará un grandioso partido en el que toman parte los afamados pelotaris Coll, Fenoll y Ramonet (rojos), contra Reig, Miró y Calvo (azules).

A escalera cuerda, 60 tantos.

La Vallesa de Mandor

Vinos finos de mesa del

Excmo. Sr. Conde de Montornés

Depósito para la venta:

CASA NAVARRO ZEA

13, PASCUAL Y GENIS, 13

SERVICIO A DOMICILIO

¡Preservativos!

La persona que desee comprar con toda reserva y garantía los mejores, finos y fuertes, verdaderamente irrompibles de todas las mejores marcas, diríjase siempre á LA INGLESA (nombre registrado), calle de San Vicente 164. Entrada muy reservada por la escalerilla.

Salón Novedades

Compañía de comedia valenciana, dirigida por

Vicente Broseta

HOY

A las 9'45 noche: CINE

La caiguda del balcó y El loco.

A las 11'45 noche: CINE

El loco y Cuento dramátic

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población: Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados en el día de ayer:

DISTRITO DE SAN VICENTE

Matrimonios: 0.
Nacimientos: Varones, 1; hembras, 3.
Defunciones: Manuel García Villarroya, 5 meses, Azcárraga, 30, bronconeumonía; Jesús Sánchez Mateu, 9 años, H. P., noma; Juan Traver Doménech, 26 días, Inclusa, bronconeumonía.

DISTRITO DEL MAR

Matrimonios: 0.
Nacimientos: Hembras, 1.
Defunciones: 0.

DISTRITO DEL MERCADO

Defunciones: Manuel Lluch con Teresa Naturil; Andrés Casino con Daniela Martínez.
Nacimientos: Varones, 3; hembras, 1.
Defunciones: María Pina Pablo, 60 años, Angosta Compañía, 2, miocarditis; Rafael Cristóbal Belenguer, 30 meses, Baja del Mar, Nazaret, 6, gastroenteritis; Pilar Miralles Moltó, 21 años, Cirilo Amorós, 46, miocarditis; María Juste Montllor, cuatro años, en proyecto Ruzafa, L, meningitis aguda.

DISTRITO DE SERRANOS

Matrimonios: 0.
Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.
Defunciones: Vicenta Greses Donderis, 83 años, Montañana, 9, bronconeumonía; José Martínez Palomar, 21 meses, 2.º Callizo Santa Mónica, 23, gastroenteritis.
Total: Matrimonios, 2; nacimientos 10, y defunciones, 9.

CÍRCULOS

Círculo El Pueblo.—En los espaciosos salones de este círculo celebrará la Peña futbolística del mismo nombre, la verbena de San Pedro y baile del farol con sus correspondientes puestos de clásicos pitos y tíos vivos con grandes sorpresas y regalos á las señoritas que asistan al festival. Este será amenizado por una brillante banda de música.

Club Republicano de Patraix.—Celebrará baile familiar hoy, de nueve y media á doce y media de la noche, amenizado por una gran orquesta.

Casino Republicano El Ejemplo.—Celebrará una gran verbena hoy, de diez de la noche á tres de la madrugada, estando el salón adornado al estilo de Venecia. Serán obsequiadas las señoritas con preciosos ramilletes de flores.

Casino Republicano del Museo.—Este centro saca á concurso la plaza de conserje en el término de quince días, á partir del día 24 del corriente.

El pliego de condiciones estará expuesto en la secretaría de este casino, de seis de la tarde á nueve de la noche.

Centro Republicano de Benicalap.—Celebrará baile familiar mañana, de diez de la noche á una de la madrugada, amenizado por una brillante banda de música.

Será indispensable la presentación del recibo del presente mes para entrar en el salón.

El HIJO de la PARROQUIA

Esta obra que acaba de publicar EL PUEBLO se encuaderna con elegantes tapas timbradas, al módico precio de 1'50 pesetas, en el taller de encuadernación de Enrique Conca, En Blanch, 3 (esquina Gobernador Viejo).

OBRERAS

A los electricistas.—Las agrupaciones de la Electra, Hidro y Valenciana, se han trasladado de la calle del Mar, 21, á la del Pilar, 15, en donde quedan á disposición de las demás sociedades obreras.—Las directivas.

Artes Gráficas.—Teniendo que tratar asuntos de suma importancia, se os convoca á la asamblea general que se celebrará mañana, á las diez de la misma, en nuestro domicilio social, plaza de Pellicers, 1, 2.º

La Marítima Terrestre.—Esta sociedad celebrará junta general mañana domingo, á las diez de la mañana, en el local del Cine Eldorado, para tratar exclusivamente la reforma del reglamento de la sociedad.

Siendo evidente que el asunto á tratar requiere la atención de todos los socios, puesto que á todos nos afecta, esperamos cumpliréis el deber de asistir puntualmente á esta reunión.

Sociedad constructores de guitarras.—Se os convoca á socios y no sócios á junta general que se celebrará hoy, á las seis y media de la tarde, en la plaza de Pellicers, núm. 1, 1.º

NOTICIAS

Beba MORILES BURGOS si quiere estar alegre.

GRAMOFONOS Y DISCOS.—Lo más perfecto. Ultimas novedades del tenor Fleta. Casa Cuesta, Bajada San Francisco, 10.

BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA (Marquina—Vizcaya).—Aguas azoadas, reconocidas sin competencia para las enfermedades del aparato respiratorio, estará abierto oficialmente de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Servicio de automóviles desde Bilbao diariamente y triple desde la estación de Deva. Pídanse memorias y guías, se remiten gratis.

¿Váis á Máxim...? Bebed MORILES BURGOS.

VERBENA DE SAN PEDRO. — Organizada por el Centro Aragonés en el campo del Bancario (Avenida de Victoria Eugenia), mañana sábado, de diez noche á dos madrugada.

Si quiere usted el veintiocho
por la noche disfrutar,
debe acudir al Bancario
al gran baile familiar.

Acudid á la verbena
que da el Centro Aragonés,
para socios y no socios
en el Bancario F. C.

Un chato de MORILES BURGOS es el mejor aperitivo.

El Caballo de Oro

RIBERA, 84

Cubierto compuesto de tres platos, ensalada, pan, postres y media botella de vino: DOS PESETAS

Cubiertos desde 1'50

Abonos de 14 comidas, compuestos de tres platos, pan, postre y vino 21 PESETAS

Todos los días Paella Valenciana

ESPECIALIDAD DE LA CASA

Servicio esmerado y económico

ABIERTO HASTA LAS TRES

El Caballo de Oro

RIBERA, 84

Espectáculos

SALON NOVEDADES.

A las 9'45: La caiguda del balcó y El loco.—A las 11'45: El loco y Cuento dramátic.

PLAZA DE TOROS

A las 10'30 noche: Temporada de varietés.—Presentación de artistas de reconocido mérito.

LUNA-PARK

Todas las noches cine: Bonitas películas.

CINE MODERNO.

De 5'30 tarde á 12'30 noche: Gran sesión de cine.

TEATRO LIRICO.

Sesión continua de cine de 5'30 tarde á 12'30 noche.

BA-TA-CLAN

Por la tarde y por la noche.—Colosal programa de varietés.

EDEN (Barcas, 7).

A las 3'30 y 9'30 noche: Grandioso programa de varietés.—Hermosas artistas

MADRID-CONCERT Ribera, 2.

A las 3'30 y 9'30: Gran programa de varietés Bellísimas artistas.

CINE IDEAL (Ruzafa).

Todos los días tarde y noche, grandiosos programas de cine.—Sesión continua.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

EL EPÍLOGO DE UN PROCESO SENSACIONAL

EL GENERAL BERENGUER, CULPABLE

de negligencia con dos atenuantes, es condenado á la separación del ejército, y el general Navarro, absuelto con los pronunciamientos favorables.-Se anuncia la concesión de un indulto

BARCELONA

Manifestaciones del presidente.

Ayer á mediodía el presidente de la Mancomunidad, don Alfonso Sala, recibió á los periodistas.

Comenzó expresándoles la satisfacción que le había causado el hecho de que á un cursillo de verano organizado por la Escuela Industrial, se hayan inscrito 350 alumnos.

—Esto es una demostración—añadió el señor Sala—de que la Escuela Industrial entra en un período de normalidad.

A continuación dijo que el Consejo había pedido á los jefes de la sección de Fomento de la Mancomunidad una lista de aquellos caminos que deben ser reparados ó construídos en primer término.

Finalmente dedicó unas palabras á la satisfacción que le había causado su reciente viaje á Berga.

Los que tengan cuentas pendientes.

Terminando en 30 del actual el período económico del presupuesto de la Mancomunidad de Cataluña, correspondiente al año 1923-24. se interesa de los industriales que tengan cuentas pendientes de presentación por suministros ó servicios prestados á la Mancomunidad se sirvan antes del 10 del próximo mes de Julio presentar las facturas por triplicado en las oficinas de la Mancomunidad

Recursos contenciosos

Habiendo presentado un recurso contencioso-administrativo don Ramón Cunill Bastus, secretario particular que fué del señor Puig y Cadafalch en la presidencia de la Mancomunidad, contra el acuerdo del Consejo permanente dé la Mancomunidad de Cataluña suprimiendo el denominado Negociat del Consell Presidencial i Serveis Generals y ordenando que volvieran á quedar los servicios y cargos del personal tal y como estaban organizados en el año 1920 á excepción de la secretaría particular de la presidencia, el citado tribunal provincial de lo contencioso-administrativo lo ha hecho público para conocimiento de los que tengan interés en el asunto.

Parque en construcción

La Sociedad Tibidabo ha adquirido varios terrenos alrededor de la cumbre de aquella hermosa montaña, en los cuales está construyendo un parque que se denominará Parque Natural, porque allí se respeta el carácter típico de las bellezas naturales, esto es, tierras vírgenes, plantas agrestes, hierbas aromáticas y árboles de monte, como son pinos, encinas, robles, etc.

La superficie de esos terrenos abarca más de dos millones de palmos cuadrados.

Un original y minúsculo tranvía recorrerá la parte más pintoresca del parque.

Se construye un gran edificio para Hotel-Granja, juegos de agua, espléndidos paseos con deliciosas y variadas vistas, y además una extensión de bosque de pinos va destinada á parque infantil, á estilo de París y Londres.

Las obras de este parque están bastante adelantadas, aunque no del todo concluídas; pero teniendo en cuenta la estación calurosa en que nos hallamos, se cree que la Sociedad Tibidabo, dará pronto el paso libre á todos los viajeros del funicular.

Se cita una vez más á Maciá

El juzgado del distrito de la Universidad cita á don Francisco Maciá Llusá, procesado en 1922 por ultrajes á la enseña de la patria.

El alcalde

Ha tomado posesión nuevamente de la alcaldía, el señor Alvarez de la Campa.

Aplazamiento

Para dar lugar á cumplimentar ciertas diligencias solicitadas por las defensas, el Consejo de guerra contra los encartados por el asalto al Banco de Tarrasa, sufre un aplazamiento, viéndose á primeros de Agosto próximo.

Consejo de guerra

Contra el paisano Juan Miguel Santiago, se celebrará el martes un Consejo de guerra.

Se le acusa de atentado á los agentes de la autoridad.

Ladrones detenidos

Esta mañana, dos individuos han penetrado en una carpintería de la calle Mayor del Clot, propiedad de José Lucas.

Pidieron á éste presupuesto de un armario, y en una distracción del dueño, los desconocidos le quitaron de uno de los bolsillos de un chaleco que había colgado, la cantidad de 125 pesetas.

Se dieron á la fuga inmediatamente.

Dichos individuos hicieron una cosa parecida en otro establecimiento de la calle de Provenza, pero el dueño del mismo salió en persecución de los ladrones y logró darles alcance, entregándolos á una pareja de Seguridad.

Al ser conducidos los detenidos á la comisaría, fueron reconocidos por el José Lucas, quien se hallaba á la sazón allí, denunciando el hecho á la justicia.

La "Gaceta"

Inserta el diario oficial las siguientes disposiciones:

Que los habilitados de los buques que se hallen en el extranjero satisfagan desde el próximo Julio doble sueldo á los jefes, oficiales y clases del que disfrutan.

La marinería disfrutará también de doble sueldo y doble ración de Armada.

Este aumento se verificará desde el día siguiente de la llegada del buque al puerto extranjero, y cesará á la llegada del buque á un puerto de la Península.

Disponiendo que los capitanes delegados gubernativos que por razón del cargo no hayan podido asistir al curso de capitanes próximos al ascenso, lo hagan cuando cesen en el cargo, aun cuando hayan ascendido ya á comandantes.

Disponiendo que los vocales de la comisión municipal de Ensanche actuales continúen desempeñando el cargo hasta que se constituyan los ayuntamientos con arreglo al Estatuto.

Nombramiento de jefe de primera clase de Prisiones á favor de don Mateo Quetglas Fabra, que en la actualidad presta sus servicios en Valencia y destinándole á la prisión de Mondoñedo.

"Diario de la Guerra"

Inserta las siguientes disposiciones:

Declarando apto para el ascenso al capitán de Estado Mayor de reemplazo por enfermo, don Sigfrido Sáinz.

Concediendo la vuelta al servicio activo al teniente coronel don Tomás Ogaña.

Disponiendo que sólo pueda anticiparse á los jefes y oficiales cuatro pagas por causa de enfermedad perfectamente justificada.

Anuncio de indulto.-Primo de Rivera habla de la desconocida sentencia del Supremo

El presidente del Directorio ha hecho hoy las siguientes manifestaciones á la Prensa:

—No tengo noticia oficial del fallo recaído en el proceso que tan justamente viene interesando á la opinión pública, con mayor agudización, pero he de sentir gran alegría al conocer la proclamación de la inculpabilidad de Navarro, respecto al cual nunca emití juicios públicos, por no influir en el fallo de la justicia.

Pero ahora, confieso que este general es y ha sido siempre, para mí, por su espíritu, por su cultura, por su valor, por su honorabilidad, por su patriotismo y condiciones todas, una personalidad relevante que ninguna otra ha superado en mucho tiempo, en virtud y capacidad.

Respecto á Berenguer, tengo profundo sentimiento por su condena, pues siempre consideré como muy honrosa la amistad que con él me ha unido.

Como gobernante y militar—sigue diciendo el presidente—, lamento que sé separe del ejército á un hombre que es tan inteligente y patriota ciudadano, y tan buen soldado.»

También dice el señor Primo de Rivera, que estima justo el fallo del tribunal que ha sentenciado á Berenguer.

Termina diciendo que pasados estos momentos de sensación por los sucesos del año 21, el Directorio tiene el propósito de someter á la firma de don Alfonso un proyecto de indulto y amnistía para determinado número de delitos.

—Es la hora—estima el jefe del Gobierno—de la clemencia y del perdón.

De París á Madrid en avión.

El aviador francés Riffer, que ha traído pilotando á Madrid uno de los aviones para el ejército, ha hecho el viaje en seis horas y 45 minutos.

Alejandro Lerroux

Hoy ha regresado de Francia el señor Lerroux.

Viene muy satisfecho de su estancia en París.

Propuestas de ascenso

Mañana se reunirá el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Se tratará de las propuestas de ascenso del coronel González Lora, capitán don Lorenzo Pons y tenientes señores Hernández, Muñoz y Báguena.

También se tratará de la concesión de la laureada de San Fernando al general Cavalcanti, capitán Quintana y soldado Antúnez.

Plaza de Toros clausurada

En virtud del informe emitido por un arquitecto, ha sido clausurada la plaza de Toros de Vista Alegre, por no reunir condiciones de seguridad las barreras y las gradas.

La Unión General de Trabajadores.

En su última reunión, la Unión General de Trabajadores ha acordado la admisión de las sociedades que cuenten con más de mil asociados.

Trató del decreto relativo á la creación del Consejo del Trabajo, organismo que sustituirá al Instituto de Reformas Sociales.

El Consejo de Economía Nacional

En el palacio de Comunicaciones se reunió el Consejo de Economía Nacional, con objeto de constituirse.

En el salón de actos del palacio de Comunicaciones, se ha celebrado la constitución del Consejo de la Economía Nacional,

Asistieron varios ex ministros, el director de Comunicaciones, otras personalidades y representaciones de los elementos de la producción agrícola.

El secretario leyó los nombres de las personas que componen el Consejo y representaciones que ostentan.

García Guijarro, pronunció también breves palabras, agradeciendo en nombre de los agricultores de exportación, el buen deseo manifestado por el Gobierno para que sean incluídos en este Consejo, dándose después por terminado el acto.

DE BALOMPIÉ

Asambleas de Federaciones de futbol

Con una hora de retraso comenzó la sesión de esta mañana de la Asamblea de balompié.

Inmediatamente el presidente leyó el documento redactado por acuerdo de la Asamblea desagraviando al comité dimisionario en lo que respecta á la forma en que por algunos se le combatió.

Dicho documento se aprobó por unanimidad.

Se suspendió la sesión para de nuevo proceder á la votación de cargos del comité directivo, que fué elegido por siete votos en la siguiente forma:

Presidente, Julián Olau; tesorero, Rosich; secretario, Luis Colina.

Vizcaya anuncio antes de la votación que lo haría en blanco y no precisamente por desconsideración á las personas propuestas.

Asturias y Centro hicieron manifestaciones análogas y Guipúzcoa también se abstuvo.

A propuesta de los vizcaínos, se aprobó la redacción de un reglamento para un Montepío nacional de jugadores, bien sea como organismo independiente, bien á base de alguna compañía de seguros.

Se acordó que en los partidos de campeonato, los clubs, de común acuerdo, designen árbitro y que todos y cada uno de los clubs puedan recusar un árbitro de su región.

Se convino la necesidad de realizar una gestión con las diversas entidades deportivas, para solicitar del Directorio sean éstas declaradas de utilidad pública y por lo tanto liberadas de impuestos.

Se acordó que todo club que recusara á autoridades ajenas á las deportivas, quede automáticamente excluído de la organización.

La medalla de mérito creada el pasado año, se concede por 1924 al jugador Pedro Vallana, del Arenas, olímpico de Amberes y de París, internacional varias veces y capitán del grupo nacional.

Se acordó facilitar la constitución de la Federación de Murcia y se levantó la sesión.

Sesión de la tarde:

Se acordó gravar el precio de las localidades en diez céntimos con destino á las federaciones atléticas.

En las regiones donde éstas no existan se remitirán las recaudaciones á la Real Federación Española de Balompié para que ésta las entregue á la Atlética.

Cataluña propone y obtiene la aprobación de los siguientes puntos:

Un jugador federado no podrá jugar en un club no federado y á la vez un jugador no federado no podrá jugar en un club federado.

El jugador que no cambie de club ni firme la renovación, quedará sujeto á la disciplina del club por el que fué federado últimamente.

Cada año se hará un apéndice que se agregará al reglamento con las innovaciones que se aprueben en las asambleas.

La catalana y la del Sur proponen se anulen las multas impuestas á sus federaciones por incomparecencia de jugadores, ya que parece demostrado que su buena fe y la imposibilidad de aplazamiento por diversas causas.

Se aprueba.

Hay una razonadísima y bien orientada proposición de la federación asturiana.

Hacer obligatorio que las peticiones de licencia sean acompañadas de un certificado médico que acredite que el solicitante se halla capacitado físicamente para practicar el futbol.

Igualmente se propone una fiscalización médica para que en las escuelas, en las que durante las horas de recreo los niños practican el balompié, se prohiba la intervención de los incapacitados.

Se aprueba el espíritu de la propuesta y se deja en suspenso para su estudio y aprobación en definitiva en la próxima Asamblea.

La región Sur denuncia concretamente á un señor levantino como «hombre-gancho» y casi perturbador nacional.

Este señor realiza actualmente una excursión acompañado de un equipo mosaico, en el que figuran algunos jugadores internacionales y que amparados con el nombre de Club Natación de Alicante, juegan actualmente con clubs y jugadores no federados.

En la Asamblea de futbol, al aprobarse la exposición que dirigirá al Directorio para que se exima de toda clase de impuestos á las sociedades deportivas se acordó, á petición de Vizcaya, que la misma se haga extensiva á los municipios y provincias vascongados.

Se rechazó una proposición de Vizcaya pidiendo la inhabilitación perpetua del árbitro Contreras.

Se acordó devolver á la Federación Asturiana las cantidades que satisfizo por desplazamientos indebidos de árbitros en el pasado campeonato, y se levantó la sesión de la tarde para reanudarla á la noche hasta terminar la labor de la Asamblea.

La sesión de esta noche ha carecido de interés.

Atropello

En la calle de Bravo Murillo, un tranvía de los Cuatro Caminos atropelló á una señora que cayó debajo de las ruedas, pasándole el tranvía por encima.

En la Casa de Socorro se le amputó una pierna.

Un pinche que pincha

En el restaurant de Botin los pinches de cocina José Ayard y José Menéndez, se pelearon esta tarde á última hora por rivalidades del oficio.

El Menéndez arrojó una esponja mojada en agua á su compañero, dándole una puñalada en la ingle.

Indemnización por un siniestro

El Consejo Superior de Emigración ha acordado satisfacer la indemnización á los derechohabientes de los náufragos del vapor «Santa Isabel» no protegidos por el seguro de accidentes de emigración con los mismos derechos que les correspondería si hubieran estado asegurados.

El general Berenguer condenado á la pena de separación del servicio

El general Weyler cuando terminó ayer la reunión del pleno del Supremo de Guerra, pasó al despacho del subsecretario de Guerra para comunicarle la sentencia recaída en el proceso contra los generales Berenguer y Navarro.

Consiste el fallo en la separación del servicio de Berenguer, considerándole incurso en el artículo 275 del Código de justicia militar, que dice:

«El que por negligencia sea culpable de graves daños en operaciones de guerra, incurrirá en la pena de prisión mayor ó pérdida del empleo.»

En su consecuencia debe aplicarse al caso presente la pena señalada en el caso quinto de la escala comprendida en el artículo 177, ó sea la pérdida del empleo, pero como el alto tribunal reconoce como causas modificativas las atenuantes muy calificadas, la pena deberá ser en dos grados menos que la mencionada, por lo que procede condenárle á la pena de separación del servicio, señalada en la regla última del artículo 177.

Respecto al general Navarro, se le absuelve con todos los pronunciamientos favorables.

El Directorio se reune

A las ocho de la noche se reunió el Consejo del Directorio.

El general Vallespinosa dijo que se había dado cuenta de haberse ultimado los presupuestos de Fomento y Gobernación.

Jubilación

Se ha firmado un decreto jubilando á Luis Martos, jefe de administración de segunda del Cuerpo general de administración de Hacienda.

Los nuevos impuestos

El alcalde ha publicado una nota ordenando se reuna mañana la comisión de Hacienda para examinar los nuevos arbitrios municipales recibidos hostilmente por la opinión, creyéndose que servirían para hacer resurgir nuevamente el impuesto de consumos.

Por los mineros de Puertollano.

Los periódicos se ocupan de la situación angustiosa por que atraviesan más de 1.500 hombres que trabajaban en las minas de Puertollano, actualmente sin trabajo por las inundaciones ocurridas en dichas minas.

Excitan al Directorio para que nombre una comisión que exija responsabilidades penales por lo ocurrido. Que se indemnice á las personas afectadas por el paro en una cuantía correspondiente á las pérdidas de los salarios desde 25 de Marzo último; que se promulgue el decreto creando la inspección obrera en las minas; que se obligue á la empresa á cumplir cuanto está mandado para seguridad de los obreros.

MARRUECOS

NOTICIAS DE MELILLA

Melilla. — Fuerzas del regimiento de Africa marcharon á Rostrogordo, donde reaalizaron ejercicios al mando del coronel don Félix Mora.

Una comisión de servicios municipales de Nador visitó al general presidente señor García Aldave, solicitando mejoras.

Procedentes de la zona francesa han llegado varios moros amigos de la cabila de Benisicar, presentándose á Abd-el-Kader.

Parte oficial

Sin novedad en ambas zonas.

LOS CRÍMENES DEL FASCISMO

LAS OPOSICIONES ESTAN RESUELTAS A LA LUCHA

Más complicados

Roma.—El «Mesaggiero» dice que en la región de Lomellina se están practicando activas pesquisas por la policía, en busca del señor Mortara Poveromo, otro de los que aparecen complicados en el asunto Matteotti.

Los círculos oficiales tienen en su poder una lista nominal de las personas que debían ser suprimidas, entre las cuales figuran los señores Amendola, Benomi y Jorni, además de Matteotti.

Los fascistas y las oposiciones.

Roma.—A pesar de las noticias de carácter oficioso que ponen de relieve un notable mejoramiento en la situación el estado del conflicto continúa con la misma gravedad.

El hecho es que en Italia la opinión pública se halla dividida en dos tendencias diametralmente opuestas y que las palabras de concordia pronunciadas por Mussolini en sus discursos ante el Senado y ante la reunión de los diputados de la mayoría no han tenido eco.

En los círculos de la oposición son consideradas estas palabras como el primer signo de debilidad de Mussolini, el cual ha confesado claramente que si las oposiciones continúan en su actitud de abstención la situación será extremadamente delicada.

Se sabe que los grupos de la oposición se han reunido ayer noche acordando por unanimidad continuar en su misma actitud y marchar decididamente hacia la lucha contra el fascismo con todos los elementos de que pueden disponer.

La declaración presidencial.

París.—Lo mismo en el Senado que en la Cámara de los diputados, se ha hecho la más favorable acogida á la declaración ante ambas asambleas leída por el presidente del Consejo quien ha querido poner sin tardanza al Parlamento, al corriente del cambio de impresiones verificado en Chequers por Macdonald, y en Bruselas por Theunis é Hymans.

Herriot, que ha mantenido en reserva las negociaciones en curso, pues no son hasta ahora sino cambio de impresiones, se ha negado á dar explicación ninguna fuera de la exposición completísima que del asunto ha hecho ante las Cámaras.

Senadores y diputados han perfectamente comprendido, que le era imposible á Herriot darles detalles acerca de las soluciones que se trata de dar á los problemas planteados.

El presidente del Consejo no se negará á aportar acerca de estos asuntos, todos aquellos detalles que puedan desearse ante las comisiones de Negocios extranjeros, de una y de otra Cámara, de manera que por hoy, no ha hecho más que exponer los principios directores de su política extranjera, afirmando especialmente su convicción de que ha de obtener la seguridad Francia, del pago de las reparaciones y el establecimiento firma de la paz.

Luciano Hubert, en el Senado, y Klotz, en la Cámara de los djiputados se han declarado en nombre de las mayorías, satisfechos por completo de las manifestaciones de Herriot, al patriotismo del cual dejan el cuidado de evitar nuevos sacrificios para el país.

Respetuoso para el derecho de fiscalización del Parlamento, el presidente del Consejo, se ha comprometido á someter al examen y ratificación previos del mismo, los acuerdos que se adopten consiguientemente á la Conferencia de Londres.

Esta manifestación de Herriot ha sido unánimemente aprobada por la Cámara.

La protesta del Vaticano

Roma.—Con gran respeto se comentan las protestas que los arzobispos y cardenales de Roma enviaron á la viuda de Matteotti.

El órgano del Vaticano, «L'Observatore Romano», continúa protestando, y el partido católico italiano, que, como se sabe, está en la oposición, rivaliza en cuanto á entusiasmo en la protesta con los demás partidos.

La familia de Matteotti, de abolengo socialista, ha recibido la visita de los purpurados, demostrativa de que en el Vaticano se protesta contra el crimen.

Manifestación tumultuosa

Roma.—En Nápoles se había organizado una manifestación de protesta contra el asesinato de Matteotti. El acto estaba preparado por la organización obrera.

Estando celebrándose la manifestación surgió un choque violento entre obreros y las milicias fascistas.

Modificación parcial del Gabinete

En la próxima semana se hará una transformación parcial del Gabinete.

Diez minutos de silencio

Roma. — Hoy, en señal de duelo, se paralizó la circulación en toda Italia durante diez minutos.

Voto de confianza

Roma.—En la sesión que ha celebrado hoy el Senado, ha presentado el senador Melodia un orden del día que dice así: «El Senado, después de oídas las declaraciones del presidente del Consejo y aprobando sus propósitos de querer proceder con toda energía á la íntegra restauración del imperio de la ley, á las depuraciones necesarias y á la pacificación de los espíritus, expresa su confianza en la acción del Gobierno y pasa al orden del día.»

Como haya sido pedido por varios senadores que el anterior orden del día fuese dividido en dos partes, terminando la primera en las palabras «pacificación de los espíritus», se han verificado, naturalmente, dos votaciones. La primera parte del orden del día de Melodia ha sido aprobada por 249 votos contra cuatro, y la parte segunda, en que se expresa la confianza en el Gobierno ha sido aprobada por 225 votos contra 21 y seis abstenciones.

Ministros dimitidos

Roma.—Circula con insistencia el rumor de que los ministros Carnázza y Stéfani han abandonado sus carteras.

Se dice también que el ministro de Marina aprovechará esta ocasión para retirarse, intención que ya había manifestado anteriormente.

Nota del Gobierno

Roma.—Se ha publicado una nota oficiosa en la cual, refiriéndose al proceso Matteotti, se manifiesta que el Gobierno está dispuesto á reprimir con toda energía cualquier campaña de presiones ilícitas que puedan provocar en la opinión pública corrientes y pasiones nocivas á la independencia del poder judicial.

El partido fascista está decidido á evitar tal estado de cosas.

Siguen los telegramas en la otra plana

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

¿Se mutiló el cuerpo de Matteotti?

Roma.—«Il Popolo» ha enviado una carta á las autoridades afirmando que en una cervecería de Milán, Volpi, uno de los asesinos de Matteotti, se vanagloriaba públicamente de haber mutilado bárbaramente el cuerpo del desgraciado diputado.

Esto explicaría las manchas de sangre halladas en el pantalón de Matteotti que se encontró en la maleta de Dumini.

La viuda de Matteotti ha nombrado al señor Ferrari, para que la represente en el juicio por el asesinato de su esposo.

Manifestaciones antifascistas.

París.—En varios puntos de Francia se han celebrado manifestaciones antifascistas, organizadas por los elementos directores del comunismo.

En Tolón y Marsella, los manifestantes tuvieron varias luchas con la policía, que custodiaba los consulados italianos.

Resultaron numerosos heridos, habiéndose practicado varias detenciones.

Ataques parlamentarios contra Mussolini

Roma.—En la sesión del Senado, Sforza, atacó violentamente al fascismo, recordando la impunidad de que han gozado y gozan los crímenes fascistas, mientras que las represalias de los socialistas, fueron rigurosamente castigadas.

Atacó duramente á Mussolini y al partido fascista, afirmando que el diputado Matteotti fué suprimido por ser el más apasionado y el mejor documentado de todos los enemigos del fascismo.

Mussolini ha resuelto abandonar la cartera de Relaciones, ocupándose tan sólo de la Presidencia.

Expulsados que regresan á Alemania

Berlín.—Una nota oficiosa participa que el presidente del Consejo de ministros francés, ha telegrafiado al Gobierno del Reich, indicando que ha ordenado á las autoridades de ocupación, pongan en libertad á los presos, de acuerdo con el discurso pronunciado en la Cámara.

Se sabe que en la zona ocupada, hace varios días, 30. expulsados recibieron permiso para volver á sus hogares.

Se ha concedido además el permiso para regresar á otros 30.000 expulsados de la antigua zona ocupada, esperándose una medida idéntica para las restantes zonas, especialmente la del Rhur.

Dentro de poco, la mayor parte de los expulsados, regresarán á sus pueblos, y los presos serán libertados.

El Gobierno del Reich reconoce la buena voluntad del nuevo Gabinete francés, y cree que pronto se dará cumplimento á todas estas medidas humanitarias.

Alemania contestará mañana

Berlín.—El Gobierno alemán contestará mañana á la nota que le dirigieron recientemente los gobiernos francés é inglés, relativa al control militar interaliado.

Se considera probable que el Gobierno alemán acepte lo propuesto por dichos gobiernos, siempre y cuando sean éstas las últimas prescripciones.

Dicen los diarios berlineses que el Gobierno francés ha rechazado la proposición hecha por Alemania para negociar directamente entre ambos gobiernos acerca del concierto de un acuerdo entre los industriales del Rhur y Lamicut, alegando que los pedidos alemanes pueden ser formulados por el comité industrial de la misma nación.

Esta negativa de Herriot ha causado gran desengaño en los círculos alemanes.

Protesta contra el favoritismo.

Atenas.—Ciento cincuenta oficiales de la marina de guerra, han realizado una manifestación de protesta contra el ministro de Marina, cuya dimisión piden, acusándole de favoritismo en los ascensos.

El Gobierno griego ha rechazado el acuerdo de la Conferencia de embajadores sobre un decreto acerca de la frontera albanesa, porque el acuerdo haría perder á Grecia catorce pueblos que serían adjudicados á Albania.

Herriot y el embajador alemán

París.—La entrevista de esta mañana celebrada por el embajador de Alemania con Herriot, ha versado sobre la respuesta del Reichstag á la Nota de la conferencia de embajadores.

Norteamérica participa en la Conferencia

Washington.—Los Estados Unidos han Urecibido la seguridad de que en la recibido la seguridad de que en la conferencia que se celebrará en Londrés, se tratará tan sólo de la puesta en ejecución del plan de Dawes.

La cuestión de la deuda interaliada no será planteada.

—

Londres.—En los círculos oficiales se muestra satisfacción por haber aceptado los Estados Unidos hacerse representar en la conferencia de Londres.

También ha aceptado la invitación el Gobierno italiano.

Se espera que el Gobierno alemán será llamado igualmente.

La Conferencia durará probablemente una semana.

—

Washington.—Se asegura que el secretario de Estado del Tesoro, marchará el 7 de Julio para Europa.

Se cree que será la persona delegada por Norteamérica para representarla en la Conferencia de Londres.

España eliminada en esgrima.

París.—En el torneo olímpico de esgrima, los resultados de hoy son los siguientes:

Francia, vence á España; Argentina, vence á Holanda, y los Estados Unidos, baten igualmente á los súbditos de la reina Guillermina.

A. SERRANO.

CAMBIOS

Francos.	39'45 por 100
Idem suizos.	132'20 »
Idem belgas.	34'30 »
Liras.	32'90 »
Libras.	32'23 por libra
Dólares.	7'46 »
Marcos.	

VALORES	Cotización
Deuda perpetua 4 por 100 interior, 1919 y estampillado	
Serie F, 50.000 pts.	70'90
» E, de 25.000.	71'00
» D, de 12.500.	71'00
» C, de 5.000.	71'05
» B, de 2.500.	71'10
» A, de 500.	71'10
» G y H, 100 y 200.	71'10
En diferentes series.	71'10
Serie F, 50.000 pesetas.	85'40
» E, de 25.000.	85'40
» D, de 12.500.	
» C, de 5.000.	86'50
» B, de 2.500.	86'50
» A, de 500. 200.	
» G-H, de 100 y	87
En diferentes series.	87
Amortizable 5 por 100, 1917	
Serie F, 50.000 pesetas.	
« E, de 25.000.	
» D, de 12.500.	95'75
» C, de 5.000.	95'75
» B, de 2.500.	95'75
» A, de 500.	95'75
En diferentes series.	95'75
OBLIGACIONES:	
Tesoro 5 por 100	
Serie A, 500 pesetas.	
» B, de 5.000.	
Cédulas Banco Hipotecario	
100 y 500, 4 por 100.	
Quinientas, al cinco íd.	108'20
De íd. al seis íd.	108'25
DE VALENCIA:	
DIPUTACIÓN:	
Obs. Puerto, 5 por 100.	94
Cárceles.	92'50
Amortizables 5 0[0.	93'25
Resultas, íd., íd.	80
AYUNTAMIENTO:	
Ciudad Valencia.	95
Pueblo Nuevo del Mar.	93'50
Mercado Central.	93'75
Resultas (4 por ciento).	81'00
Ensanche, íd., íd.	75
Bonos, 1 y 2 emisiones.	93'50
Sociedad Valenciana de Tranvías.	
Series a hasta h.	80
Godella Catarroja.	72
Acciones amortizables.	80
Ferrocarriles:	
Grao Valencia á Turís:	
Series a, b, c, d	60
Central de Aragón:	
Núms. 1 al 24.000.	80
Madrid á Aragón	
Núms 1 al 24.000.	93'50
Sociedades:	
Aguas ps-mejoras Valencia:	
Núms 1 al 1.000.	99
» 2.000.	90
Azucarera Española	
Estampilladas	
No estampilladas.	
Electra del Cabriel:	
Núms 1 á 700 (1908)	96
Alcoholera Española:	
Núms. 1 6.000.	101
Valenciana de Electricidad,	
Núms. 1 á 6.000.	102
Electra Valenciana:	
Núms. 1 á 10.000	99
Volta (S. A):	
1.ª emisión, 1 á 2.000.	97'25
2.ª » 1 á 4.000.	96'50
FERROCARRILES	
Obligaciones:	
Norte: Primera serie.	64'65
Idem 2.ª	62'35
Idem, 3.ª	64'50
Idem, 4.ª	65'00
Idem, 5.ª	65
Especial Pamplona.	65
Prioridad Barcelona	68
Segovia-Medina	
Asturias-Galicia, 1.ª h.	
Idem 2.ª	
Idem 3.ª	
Villalba-Segovia.	76
Madrid Zaragoza Alicante:	
Primera hipoteca.	285
» 2.ª	272
3.ª «	267
Series A.	94'25
B.	77
C.	—
D.	—
E.	—
F.	—
Acciones:	
Banco de España.	569'50
Idem de Valencia	—
Id. Comercial Español.	100
Idem Hipotecario.	214
Hispano-Americano.	275
Idem Hispano-Colonial.	286'25
Arrendataria Tabacos.	247
Trasmediterránea.	58
Ts. y ferrocarriles V.ª	160
Norte.	320
M.-Z.-Alicante	297
Orense á Vigo.	24'50
Silla á Cullera.	152
Grao Valencia á Turís.	60
Azucarera: preferentes.	87
» ordinarias.	37
Electra del Cabriel.	55
Electra Valenciana	160
V. Riegos del Júcar.	106
Alcoholera Española.	125
Valenciana Electricidad.	105'50
Volta (S. A).	104'50

EDITORIAL SEMPERE

ÚLTIMAS PUBLICACIONES

EL CARNAVAL DE LOS MUERTOS

NOVELAS POR LUIS PIRANDELLO.—UN TOMO 4 ptas.

UN HOMBRE LIBRE

POR MAURICIO BARRES.—UN TOMO 3'50 PESETAS

TESORO DE LA BELLEZA

(ARTE DE SEDUCIR)

CARMEN DE BURGOS (Colombine).—Tomo 2'50 ptas.

De venta en librerías, bibliotecas de estaciones y kioscos
Pedidos: EDITORIAL SEMPERE, Martí, C C.-Valencia

LAS ARENAS

Va en aumento cada noche la animación en este delicioso balneario que es ya punto obligado de reunión de todo el público de Valencia. Es lógico este resultado, pues nadie pudo imaginar que Juan Clemente, El Incansable, ofreciese una combinación tan ventajosa que permite á todo el mundo, por un precio excepcional por lo económico, disfrutar de este delicioso paraje, en que además del fresco agradabilísimo y de los espectáculos que todas las noches se celebran, tiene un magnífico restaurant de primer orden y un servicio de café y helados cuya calidad no hay quien le aventaje.

Esta noche, verbena de San Pedro. Para esta velada extraordinaria se há echado el resto. Fuegos artificiales, gran traca, espléndida iluminación, charangas, puestos de churros y rosquillas del santo, columpios, premios á la mejor pareja de baile y al más hermoso mantón de Manila. Todo lo más típico de las verbenas estará esta noche en Las Arenas.

El «clou» de la noche lo constituirá el espectáculo «El truco del amor», que tenemos la seguridad que será un gran éxito.

Por una peseta la entrada tiene asegurado el público una noche de grato recuerdo.

Dr. Muñoz Carbonero
MEDICINA.--RAYOS X
CALLE DE LA PAZ, NUM. 36

NUEVO MUNDO

La política internacional, en máxima tensión, ha hecho que esta revista robustezca con fotografías lo que el lector conoce por telegramas y artículos.

He aquí parte del extensísimo sumario: Francia, Herriot, saliendo del Elíseo; Italia, Mussolini, la sombra del que fué; el asesinato de Matteotti.

Y en lo nacional, los premiados con medallas de la Exposición de arte; miscelánea de provincias, caricaturas, garabatos, etc., etc.

La Orquesta Valenciana

El concierto de esta noche en los Viveros

Para dar mayor brillantez á la inauguración de las sesiones veraniegas en los Viveros Municipales, se han organizado varias veladas musicales, entre ellas unas de conciertos, á cargo de la Asociación de Profesores de Orquesta de Valencia, quienes formarán una nutrida masa de instrumentistas que actuará con la dirección del joven maestro don José Manuel Izquierdo.

El primer concierto se verificará hoy sábado, á las diez y media de la noche, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—Obertura de «Freyschuts», de Weber; «Correguda de joyes», de Giner; «Por España», poutpurri, de Andrés Goñi.

Segunda parte.—Quinta Sinfonía de Beethoven (Allegro. Andante. Allegro e finale).

Tercera parte.—Preludio de «Lohengrin», de Wagner; Tres danzas valencianas, de M. Palau (Danza dels xiquets. La colla antiga. Danza de la colla muntanyenca); Obertura de «Tannhauser», de Wagner.

La entrada costará una peseta.

DEPORTES

Federación Regional Levantina

AVISO

Se pone en conocimiento de los clubs pertenecientes á la segunda categoría, que habiéndose recibido la demanda de licencias pueden pasar á retirarlas por la secretaría de esta Federaación, de seis á ocho de la tarde mediante el abono de lo acordado.

EN MESTALLA

Levante F. C.-Valencia F. C.

Mañana, á las seis y media de la tarde, se celebrará en Mestalla, un gran partido de futbol, entre los primeros equipos del Levante F C y Valencia F C.

La celebración de este interesante encuéntro, ha despertado gran interés y expectación entre los aficionados futbolistas de nuestra ciudad, ya que se les presenta un partido en que ambos equipos lucharán con gran entusiasmo, para dar la sensasión de la máxima potencialidad con que se presentarán el próximo campeonato.

Mañana publicaremos la alineación de ambos onces, y seguramente los integrarán sus mejores elementos.

Esta tarde de seis á ocho, y mañana de once á una, se despacharán localidades y entradas en las taquillas del club, calle de la Paz, 28, bajo.

EN EL ESTADIO

Ante la imposibilidad de poder desplazarse los equipos que el Gimnástico tenía solicitados, la directiva de este club, ha organizado dos partidos de futbol, que han de complacer á la afición de nuestra ciudad.

Mañana, á las 4,30, los infantiles del Gimnástico lucharán con los del Deportivo de Ruzafa, y á las 6,30, las terceras del Gimnástico, campeones de su categoría, lucharán con el Regional F. C.

Conocido es de todos la excelente clase de juego que desarrollan los jugadores azulgrana, de terceras, poseedores de un gran conjunto y excelentes individualidades, que unido á una gran táctica de juego, hacen de este equipo un once temible.

La entrada al Stadium será al precio de 0,25 pesetas, y esta economía, nos permite augurar un soberbio lleno.

EN EL CAMPO DEL ESPAÑA

Copa España

Mañana se celebrará un gran acontecimiento futbolístico en el campo de los rojos (barriada de Sagunto), entre los primeros equipos Stadium F C, España F C, Llevantí F C y Sagunto F C, en el que se disputirá la copa que regala el España al equipo vencedor.

A las cuatro de la tarde lucharán los primeros equipos del Llevantí, campeón de su grupo, contra el España, finalista del grupo B.

Una vez terminado éste, á las seis, se verán frente á frente los primeros equipos completos del Stadium, campeón del grupo B, y Sagunto, siendo de esperar, entre estos rivales de campeonato, un buen partido: unos queriendo vencer y otros no dejándose ganar.

EN EL BANCARIO

España F. C., 0; Bancario F. C., 1.

En el campo de la Avenida de Victoria Eugenia tuvo lugar el encuentro anunciado entre estos equipos, á quienes espera, de no malograrse, un porvenir brillantísimo.

El partido tuvo en varias ocasiones destellos magníficos, aquellos que sólo un buen equipier sabe ponerlos en juego para que domine el entusiasmo entre los buenos aficionados.

El Bancario dominó á su contrario en algunas ocasiones y el goal de la victoria más debe achacarse á la suerte, puesto que otras jugadas maravillosas de este equipo se malograron.

El España adelanta muchísimo. Pudimos observarlo en diversas ocasiones y estamos seguros que de existir más compenetración sería un equipo de muchísimo valer.

Farmacias de guardia

Desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

TURNO SEGUNDO

Don M. Salgado, B. S. Francisco, 24.
Don Adolfo Royo, Pí y Margall, 37.
Don Eduardo Uhden, S. Vicente, 208.
Don Manuel Esparza, Angeles, 8.
Don A. Rodrigo, P. del Mercado, 52.
Don F. de Fez, Peris y Valero, 44.

POBLADOS MARITIMOS

D. J. Martínez, A. Aliados, 348.
D. J. Montesinos, J. Benlliure, 188.

¿Quiere V. revistas de modas?

Visite el kiosco MINERVA, Parque de Emilio Castelar, entre las calles de la Sangre y Barcas.

REBAJA DE PRECIOS

vista en el artículo 467 excepto cuando dicha estimación se base en signos externos. En este último caso, expresará la clase y número de los tenidos en cuenta y el resultado de la estimación directa de las utilidades del contribuyente, si la hubiere.

Artículo 502. La estimación de las rentas de posesión y de los rendimientos de explotación en la parte real del repartimiento, se hará con la especificación prevista para la declaración correspondiente en el artículo 471.

Artículo 503. Siempre que una persona ó entidad sujeta á la obligación de contribuir en la parte real ó en la personal del repartimiento, ó en entrambas, por rentas, rendimientos ú otras utilidades que á tenor de las disposiciones vigentes deban ser gravados en alguna contribución directa del Estado, se halla, sin embargo, excluida del documento administrativo correspondiente ó estuviese incluída en él con una cuota ó con un líquido imponibles que fueran reputados notoriamente insuficientes por la comisión de evaluación, ó, en su caso, por la junta del repartimiento, éstas estimarán las referidas rentas, utilidades ó productos en la cifra que consideren justa.

En caso de reclamación del contribuyente, si éste alegase el hecho de su exclusión del documento administrativo ó, en su caso, el haber rebasado la junta la cifra de rentas, rendimientos ó utilidades correspondientes al líquido imponible ó á la cuota, la junta, no obstante lo dispuesto en el artículo 512, elevará la reclamación, con su informe, al delegado de Hacienda, quien hará comprobar seguidamente la irregularidad tributaria denunciada.

Los ayuntamientos estarán obligados á satisfacer al Estado los gastos de la comprobación en el caso de que la situación del contribuyente se hallase ajustada á los preceptos vigentes para el tributo de que se trate; pero quedarán dispensados de la obligación del depósito previo prescrito por el artículo 12 de la ley de 28 de Diciembre de 1908.

Las juntas habrán de ajustar la estimación al resultado de las comprobaciones, y solamente éstas podrán invalidar las evaluaciones impugnadas.

Los preceptos anteriores de este artículo no serán de aplicación en los casos en que, á tenor de las disposiciones de esta sección, el avalúo de la renta, rendimiento ó utilidad sea independiente del importe de la base ó de la cuota de la contribución correspondiente del Estado.

Artículo 504. Ni las comisiones ni las juntas estarán atendidas á las declaraciones de los contribueyntes. Estos podrán reclamar contra la evaluación practicada por aquélla cuando no concuerde con la propia declaración.

Artículo 505. Todo residente en el término municipal, se halle ó no comprendido en la obligación de contribuir, estará obligado á prestar ante las comisiones de evaluación y, en su caso, ante la junta, las declaraciones para que fuera requerido y conciernientes á la estimación de las utilidades propias ó ajenas. Las comisiones y las juntas tendrán, respecto de los inobedientes, las facultades otorgadas á los jueces en el párrafo segundo del artículo 647 de la ley de Enjuiciamiento civil. Siempre que la declaración haya de referirse á las utilidades ajenas, el examen de los testigos se ajustará á los preceptos de los artículos 647, 648, números primero al tercero, ambos incluídos; 649, párrafo tercero, y 650 de la referida ley.

Ni los contribuyentes ni los testigos estarán obligados á hacer manifestación alguna que no se refiera directamente al avalúo de las utilidades ó á la determinación de la fuente de riqueza ó del título de que procedan. Tratándose de utilidades procedentes de mera liberalidad, aquéllos podrán también omitir el nombre del donante.

Artículo 506. Terminadas las operaciones de las comisiones de evaluación, éstas entregarán á la junta el documento que contenga el resultado especificado de sus estimaciones, haciendo constar en la primera hoja el número de las que lo compongan, cada una de las cuales será firmada por el presidente y rubricado por los demás vocales.

Artículo 507. Las cuotas del repartimiento, así en la parte real como en la personal, serán siempre proporcionales á las bases, y el error máximo consentido en una cuota no excederá de 10 céntimos por peseta.

Los contribuyentes por utilidades de carácter eventual, que no pudiesen estimar la cuantía de éstas, quedarán relevados de la obligación de evaluarlas, consignando en la declaración los hechos en que haya de basarse la estimación, y facilitando á las juntas ó á las comisiones, á su requerimiento, la información suplementaria que ellas consideren precisa.

Los contribuyentes en la parte real, pero no en la personal, del repartimiento no estarán obligados á presentar declaración de las rentas ó de los productos que obtengan en el término municipal, cuando las cifras correspondientes deban obtenerse, á tenor de los preceptos de esta ley por simple multiplicación ó división de alguna otra cifra que conste en un documento administrativo.

La omisión de la declaración, en los casos que ésta sea obligatoria, llevará aparejada para el contribuyente la obligación de indemnizar al Ayuntamiento de los gastos de investigación de las utilidades respectivas. Esta obligación no podrá fijarse en más del 50 por 100, ni en menos del 10 por 100 de la cuota correspondiente.

Toda persona ó entidad que tenga á su servicio, en el Municipio, personal retribuído, estará obligado á presentar á la junta general de repartimiento, cuando así lo acuerden los ayuntamientos, ó fuera á ello especialmente requerida por la junta, relación jurada de los nombres, domicilios y retribuciones de dicho personal.

Artículo 479. La administración de la Hacienda facilitará á los ayuntamientos, á solicitud de los alcaldes, copias certificadas de los documentos administrativos, ó de la parte de los mismos en cuyos asientos deba basarse la estimación de utilidades.

Los ayuntamientos estarán obligados á abonar á los jefes de los servicios respectivos, al precio de tarifa que fijará el ministro de Hacienda, el coste de las referidas copias. El pago será anticipado cuando así lo exigieren los dichos jefes, quienes harán ejecutar los trabajos de cópia, ya mediante el empleo de personal temporero, ya utilizando en horas extraordinarias, con la gratificación correspondiente, el personal de oficina. En este último caso, el trabajo de los empleados deberá remunerarse á razón de cuatro quintos del precio de tarifa.

Artículo 480. La formación del repartimiento compete á la junta general del repartimiento y á las condiciones de evaluación.

Constituirán la junta general del repartimiento dos representantes por cada comisión de evaluación, nombrados por ésta libremente de su propio seno.

Artículo 481. Se constituirá en cada Municipio una comisión de evaluación de la parte real del repartimiento y otra comisión de la parte personal, si el Municipio no tuviere más que una parroquia. En otro caso se constituirán tantas comisiones de la parte personal como parroquias tenga el Municipio.

Artículo 482. Las comisiones se compondrán de vocales natos y electos.

Artículo 483. Serán vocales natos de la comisión de la parte real del repartimiento las personas siguientes ó sus representantes legales:

a) El mayor contribuyente, con domicilio en el término, por la contribución territorial, riqueza rústica.

b) El mayor contribuyente, con domicilio en el término, por la contribución territorial, riqueza urbana.

c) El mayor contribuyente, con domicilio fuera del término, por contribución territorial, riqueza rústica.

d) El mayor contribuyente, por contribución industrial y de comercio.

e) Un representante de las empresas mineras sujetas á recargo municipal, designado por ellas mismas.

f) El contribuyente por la mayor cuota del arbitrio municipal autorizado en el apartado c) del artículo 380; y

g) Un representante de los sindicatos agrícolas que gocen de los beneficios de la ley de 28 de Enero de 1906, domiciliado en el término, representante que será elegido libremente por dichos sindicatos.

Los vocales electos de la comisión serán, en número de seis, cuatro de ellos con vecindad en el término, y dos forasteros, si los hubiere.

Artículo 484. Serán vocales natos de las comisiones de evaluación de la parte personal del repartimiento: el cura párroco; el primer contribuyente por territorial, riqueza rústica; el primero por

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

REUMA - CATARROS
CALCULOS - NEURASTENIA
CURA DE REPOSO

BALNEARIO TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino-Teatro.--Grandes parques y lago navegable.--Habitaciones desde 1'50 ptas.--Pensión desde 9'50

Servicio regular
AL N. O. DE FRANCIA

El vapor
«SAINT MARC»
Para ROUEN
cargará el 5 de Julio

Consignatario: Andrés Guardiola.—Muelle de Levante, 15. Agentes en el Grao: Martí y Muñoz.—Muelle de Levante, 15.

Linea regular de vapores
Entre España y Noruega
(A/ S. D/ S. Spanskelinje)

El vapor
«SANTA CRUZ»
Cargará en este puerto, para los de Cristianía, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega sobre el 5 de Julio.
Consignatario: Sucesor de Enberg y Compañía, Contramuelle, 13, Grao.

Algodones
para maquineras, números 18 y 20 á tres cabos, se venden á precios irrisorios; así como sedalinas número 30, á tres cabos.—GRAN GANGA.
Almacenes: Moro Zeit, 9 y 11 (junto al Tros-Alt).

Caridad
La implora un matrimonio de edad muy avanzada, el marido imposibilitado hace ya dos años. Piden caridad á los buenos corazones que les puedan socorrer. Ensanz, 22, tercero.

¿Quiere usted comer bien?
Visite la fonda LA PALMA y por 2'50 pesetas tendrá cuatro platos variados, entremeses y postres. Por la noche, cenas á dos pesetas con tres platos que el cliente puede elegir los que más le apetezcan de la carta, entremeses, vino, pan y postres.
Servicio á domicilio. Sangre, 4, LA PALMA.

AVISO IMPORTANTE

SASTRERIA-ALMACENES BARCELONA

Trajes de estambre y lana, superiores, hechos á la medida, á 60, 70, 80 y 90 pesetas; sólo al precio que nadie los puede dar.
Esta casa expone sus trabajos en los escaparates.
Nota. Esta casa confecciona con gran esmero y prontitud trabajo fino.

Adresadors, 17 (frente á la calle de San Gil)

Fíjense en todas las casas y después en ésta, y se convencerán de que es la primera en calidad y precio.

Servicio rápido
PARA **Marsella** DIRECTO

Salidas los sábados á las seis de la tarde
El vapor
CIMAROSA
de la Sociedad Anónima Marítima ADRIA, de Fiume, saldrá el sábado día 28 de Junio para Marsella, Imperia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Trieste, Venecia y Fiume.
BILLETES DE PASAJERO se expenden solamente hasta las doce del día de la salida del barco, en el despacho de D. Eugenio Dasi, Muelle, 8, Grao de Valencia.
NOTA. Se previene á los señores viajeros que deben ir provistos un salvoconducto de la Jefatura de Policía.
PARA INFORMES SOBRE FLETES, DIRIGIRSE:
En Valencia: D. Isidoro Ries, calle Colón, 68
En el Grao: D. Eugenio Dasí, Muelle, 11

¡¡EL CAOS!!
Se venden á cualquier precio medias, calcetines, camisetas, pañuelos, fajas, toallas y corbatas de punto.-Algodones y sedalinas á granel para hacer medias.—PRECIOS INCREIBLES. - Almacenes: Moro Zeit, 9 y 11 (junto al Tros-Alt).

Máquinas para coser y bordar
las de mejor resultado y las más elegantes
WERTHEIM
Dirección general en España: RAPIDA, S. A.
AVIÑÓ, 9 - APARTADO, 738
BARCELONA
Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis

MAQUINAS PARA ESCRIBIR
UNDERWOOD, ROYAL, OLIVER, L. C. SMITH BROS.

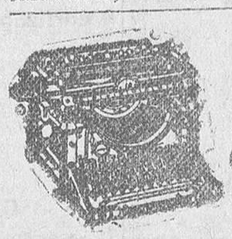

Ventas al contado y á plazos
Precios muy convenientes
Alquiler, accesorios, reparaciones
Francisco Cataláa, Exarcha, 6
— Teléfono 1016 —

Camas de hierro
DARAS
FABRICA LAS MEJORES, LAS MAS HIGIENICAS Y LAS VENDE MAS BARATAS QUE NADIE EN SU
FABRICA Y DESPACHO: CALLE DE LAS ALMAS 10 VALENCIA

Moto Indian
Se vende una, válvula ancha, con equipo eléctrico y dos carrocerías.
Para tratar: Federico Peris, Ciscar, 32.

Vapores fruteros

Servicio especial semanal para todos los destinos del Reino Unido y continente, desde los puertos de Castellón, Burriana, Valencia, Gandía y Cartagena.
Consignatario:
ENRIQUE GIMENO
Colón, 13, Valencia.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

LOS POLVOS COZA producen el maravilloso efecto de disgustar al borracho del alcohol (vino, cerveza, etc.). Obran tan silenciosamente y con tanta seguridad que se pueden administrar sin él saberlo y sin que se necesite decirle la causa del cambio. Se garantizan como inofensivos y pueden tomarse disueltos en café, té, cerveza, agua ó con los alimentos, sin saberlo el bebedor. LOS POLVOS COZA han reconciliado á millares de familias, han salvado á millares de hombres del oprobio y del deshonor, convirtiéndoles en vigorosos ciudadanos y devolviendo á muchos su capacidad para los negocios; han conducido á más de un joven por el recto camino de la felicidad y prolongado muchos años la vida de muchas personas.
DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES
De venta en todas las buenas farmacias
COZA POWDER Co,, (AT)
11 bis, Rue Maubeuge, PARIS (9)
Depósitos: Farmacia de San Martin, calle de San Vicente, 17
VALENCIA

BALNEARIO de CAMARENA
Junto al manantial.—A 1.800 metros de altura
AGUAS eminentemente diuréticas y laxantes, sin rival para estómago, INTESTINOS, hígado, RIÑONES, matriz y artritismo en general
TEMPORADA oficial: 15 Junio á 15 Septiembre
Temperatura primaveral durante todo el estío
PENSION completa, desde 12 pesetas en adelante
Aguas (quincena) 8 "
" (temporada) 12 "
Habitaciones con derecho á cocina, en los meses de Junio, Julio y Septiembre
Servicio de autobuses, desde estación de La Puebla de Valverde (provincia de Teruel) á Camarena

CASA ESPACIOSA EN BUÑOL
Se alquila en Buñol, calle de las Ventas, número 13, frente á la estación, una espaciosa casa compuesta de planta baja y piso, con once habitaciones, todas ellas amuebladas como para casa de viajeros, jardín con un jugoso cenador, toda ella en buenas condiciones.
Para tratar, dirigirse calle de Pelayo, número 6, tercera puerta, Valencia, y en la misma, en Buñol.

Pisos
vendo, junto al mercado de Colón, muy espaciosos, de 15 á 19.000 pesetas.
Señor Sáez, Museo, 11, entresuelo.

Pulidoras
en el ramo de platería, se necesitan. Razón: Pozo, 8, 2.°

Continental
La mejor máquina para escribir ORBIS, S. A., Mar, 8.

Liquidamos
sólo hasta fin de mes, las siguientes máquinas de escribir, procedentes de cambio por nuestra CONTINENTAL:
Underwood, Remington, Yost, 20, Smith Premier, Erica, Fox, etcétera, precios baratísimos; al contado y á plazos.
ORBIS, S A., Mar, 8.

Acordeones superiores
Los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle Barcelonina, 3, junto á la camisería de Gamboriño, Valencia. En la misma casa se componen acordeones y cajas de música y se hacen cambios y reformas.
Precios baratos.

Línea semanal de vapores para Barcelona

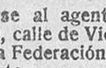

Salida fija todos los viernes á las seis tarde, por el vapor
BETIS
admitiendo cargo general y pasaje.
Fletes reducidos — Servicios combinados
Para informes, dirigirse al agente de la compañía, don Salvador Bonora Lloréns, calle de Vicente La Roda, número 23, y en el caballete de la Federación, situado en el Muelle Martillo. Nave Cubierta.

Puertas nuevas y usadas
Se vende una gran partida de puertas usadas procedentes de varios derribos. También hay á la venta gran surtido en puertas, ventanas, alacenas y toda clase de carpintería nueva en los talleres y almacenes de J. Morata, Guillén de Castro, 137 y 139, Valencia, frente al Peso de la Paja.

Carnet del viajero

Sociedad Fomento del Turismo

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES.—Situado junto á la iglesia del Carmen. Es, después del de Madrid, el más importante de España. Horas de visita: los domingos y jueves no festivos, de 10 á 1,30. Entrada pública mediante el pago de 50 céntimos, todos los días laborables, á las mismas horas, y desde las tres de la tarde hasta la puesta del sol. Tranvía más próximo para visitar el Museo, número 5.

MUSEO PALEONTOLOGICO. — Instalado este magnífico Museo en el antiguo edificio del Almudín. Entrada pública y gratuíta todos los días laborables, mediante pase que se da en estas oficinas. Tranvía más próximo para visitar este Museo, el número 1. (Descender en la plaza de la Constitución.)

MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD.—Entrada mediante autorización del rectorado. Tranvías más próximos para visitar este Museo los números 1 y 2.

PALACIO MUNICIPAL. (Está situado en la Alameda, frente al puente del Mar.)—Entrada todos los días laborables, de nueve á una, mediante pase que se da en estas oficinas. Tranvías más próximos para visitarlo, los números 2, 3 y 4.

MUSEO DE ANATOMIA. (Facultad de Medicina, calle de Guillem de Castro, número 79.)—Entrada pública y gratuíta, solicitando permiso del señor Decano. Tranvía más próximo para visitarlo, el núm. 5.

VIVEROS MUNICIPALES. Situados en la Alameda (frente al puente del Real).—Entrada pública mediante el pago de 15 céntimos, todos los días laborables, de nueve á una y de tres ó cinco. Tranvía más próximo, el número 3.

BIBLIOTECA DE LA CASA VESTUARIO. (Situada en la plaza de la Constitución.)—Entrada pública y gratuíta, todos los días laborables, de cinco y media tarde á once noche. Tranvía más próximo, el número 1.

BIBLIOTECA COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE CULTURA VALENCIANA. (Situada en la Lonja, entrada por la calle de Cordellats.)—Servicio público todos los días laborables, de seis tarde á ocho noche. Tranvía más próximo, el número 1.

ARCHIVO MUNICIPAL.—Entrada pública y gratuíta, todos los días laborables de diez á una.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD. (Calle de la Nave.)—Entrada pública y gratuíta, todos los días laborables, de diez á una, y los domingos no feriados á las mismas horas. Tranvías más próximos, los números 1 y 2.

territorial, riqueza urbana, y el primero por contribución industrial y de comercio, que tengan la condición de residentes y estén domiciliados en la respectiva parroquia. Si un párroco tuviese á su cargo varias parroquias, elegirá á este efecto libremente aquella en cuya comisión haya de figurar como vocal nato, delegando para las demás en los términos previstos en el artículo 486, siempre sin perjuicio de la facultad general que para delegar le otorga el referido artículo.

En la parroquia donde tenga su domicilio alguno de los contribuyentes que á tenor de los apartados a), b) y d) del artículo 483 deban pertenecer á la comisión de la parte real del repartimiento, ocupará su lugar como vocal nato el contribuyente residente en el término, y domiciliado en dicha parroquia, cuya cuota por la misma contribución siga en importancia.

El número de vocales electos será de tres.

Artículo 485. No podrán ser vocales de las comisiones:

a) Las personas que no posean la nacionalidad española.

b) Los que no se hallen en el pleno uso de los derechos civiles, y

c) Las exentas de la obligación de contribuir en la parte del repartimiento cuya formación incumba á la comisión respectiva.

Los concejales del Ayuntamiento no podrán pertenecer á las comisiones como vocales electos.

Artículo 486. Podrán excusarse de formar parte de las comisiones ó delegar su representación:

a) Los curas párrocos; y

b) Las personas que no tengan la condición de residentes en el término municipal.

La representación del cura párroco, en el caso de delegación, habrá de recaer en el coadjutor de la parroquia, si lo hubiere.

Son aplicables á los delegados las prescripciones del artículo 485. Tratándose de vocales natos, la capacidad del delegado excusa la del mandante.

Así la renuncia como la delegación del cargo de vocal se harán constar en escrito que se unirá al expediente.

Artículo 487. Ninguna persona podrá pertenecer como vocal á más de una comisión.

Artículo 488. La presidencia de la junta general de repartimiento y de las comisiones de evaluación recaerá siempre en el respectivo vocal de más edad.

La falta de asistencia, no justificada, de los vocales á las sesiones será castigada con multa de cinco pesetas por cada sesión. La junta, y en su caso las comisiones, decidirán acerca de la justificación de las faltas de asistencia. La imposición de las multas corresponde al alcalde.

Para tomar acuerdo, así en la junta como en las comisiones, se requerirá la presencia de la mayoría de los vocales que no hubieren renunciado el cargo. Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos, y en caso de empate decidirá el presidente.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, las comisiones no podrán tomar acuerdos contra el dictamen unánime de los vocales electos ó el del cura párroco. La resolución en estos casos quedará reservada á la junta general del repartimiento.

Artículo 489. Los ayuntamientos, en reunión de su pleno, formarán, á vista de las copias de los documentos administrativos correspondientes, las relaciones de contribuyentes en la parte real del repartimiento, y harán la designación de los vocales natos de las comisiones de evaluación.

Las relaciones y las designaciones serán expuestas al público por término de siete días en la Casa Ayuntamiento y en el atrio de las iglesias parroquiales. Durante ese plazo se admitirán por el Ayuntamiento las reclamaciones que contra aquéllas se presenten por los interesados legítimos.

Artículo 490. Terminado el plazo de exposición, el Ayuntamiento en pleno, dentro del tercer día, resolverá acerca de las reclamaciones presentadas contra la designación de vocales natos de las comisiones.

Los acuerdos del Ayuntamiento en pleno serán reclamables dentro del término de cinco días, en única instancia para ante el tribunal de arbitrios.

Artículo 491. Resueltas las reclamaciones á que se refiere el artículo anterior, el alcalde convocará públicamente á los vocales natos de todas las comisiones y entregará:

a) A los vocales de la comisión de la parte real del repartimiento:

a) La lista de los contribuyentes de dicha parte.

b) Las reclamaciones que se hubiesen producido contra la misma; y

c) Los documentos que hubieren servido para formarla.

b) A los vocales de las comisiones de la parte proporcional del repartimiento:

a) El padrón municipal de la respectiva parroquia; y

b) Y en su caso, las declaraciones de utilidades producidas por los contribuyentes.

Artículo 492. Los vocales natos de las comisiones de la parte personal del repartimiento procederán seguidamente á la determinación de los individuos que tengan derecho electoral para la designación de vocales natos.

Tendrán derecho á elegir dichos vocales, los varones residentes en la parroquia, excepto los referidos en los apartados a), b) y c) del art. 485.

Formadas las listas de los individuos con derecho electoral en la parroquia, serán expuestas al público, por término que no bajará de tres días, en el atrio de la respectiva iglesia y en la Casa Ayuntamiento.

Artículo 493. Tendrán derecho electoral para la designación de vocales de la comisión de la parte real del repartimiento todas las personas incluídas en la respectiva lista de contribuyentes ó sus representantes legales.

Artículo 494. Siempre que el número de individuos con derecho electoral para la designación de vocales de una comisión no exceda de 500, la dicha designación se hará por elección directa. El voto será secreto. La elección se verificará necesariamente en día festivo. Constituirán la mesa los vocales natos de la comisión respectiva. La convocatoria de la elección corresponderá á los individuos que formen la mesa; se publicará en la forma antedicha, tres días antes, al menos, de la fecha en que la elección deba verificarse, y expresará el local y las horas en que hayan de emitirse los sufragios. Todo individuo con derecho electoral podrá hacer intervenir la elección por notario público.

Artículo 495. Si el número de individuos con derecho electoral para alguna comisión excediese de 500, los vocales natos respectivos designarán por sorteo 50 de aquéllos, que elegirán los vocales correspondientes en la forma prevista en el artículo anterior. El sorteo será público: se anunciará previamente en igual forma, con antelación de, al menos, tres días, y podrá ser intervenido notarialmente por cualquier persona con derecho electoral.

Artículo 496. La proclamación de vocales electos y las resoluciones en primera instancia de las reclamaciones que se produjeran contra la elección y, en su caso, contra el sorteo, competen á la comisión de escrutinio.

Formarán dicha comisión los representantes de las mesas, presididos por el de más edad. El número de representantes será de dos por cada mesa.

Artículo 497. Los acuerdos de las comisiones de escrutinio se tomarán por mayoría de votos, decidiendo, en caso de empate, el voto del presidente y serán apelables por término de cinco días, en única instancia, ante el Tribunal de arbitrios.

Artículo 498. Las comisiones de evaluación se constituirán dentro del término del tercer día, á contar de la fecha en que fuere firme la designación de los respectivos vocales electos, y elegirán en su primera reunión los individuos que hayan de contribuir en la junta general del repartimiento.

Artículo 499. Constituída la junta general de repartimiento, procederá á determinar las rentas de posesión y los rendimientos de explotación, en los casos en que su avalúo esté atribuído á la competencia de la junta por los preceptos anteriores de esta sección, y comunicará sus resultados á las comisiones correspondientes.

Artículo 500. La comisión de evaluación de la parte real del repartimiento comprobará y rectificará, en su caso, la lista de contribuyentes formada por el Ayuntamiento en pleno. Toda rectificación será motivada.

Artículo 501. La estimación de utilidades de la parte personal del repartimiento se hará con la especificación pre-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012